
O. P. A.
CONTRA
CRATOS
LUIS HURTADO MARTÍNEZ

O. P. A.
CONTRA
CRATOS

Título: O.P.A. CONTRA CRATOS
(Ensayo-ficción sobre el “PODER”
Autor: Luis Hurtado Martínez (1988)
(Licenciado en Derecho)
(fallecido en 2003)

P R Ó L O G O

Luis Hurtado Martínez estudió Derecho por vocación, pensando que podría aportar sus conocimientos y su labor como abogado y policía para que la JUSTICIA saliera de su Palacio y visitase con más frecuencia a los marginados y necesitados de las zonas pobres.

Voraz lector de libros, sacó buen provecho a la nutrida biblioteca de la casa familiar, pero cuanto más progresaba en su lectura más a fondo descubría cómo a los barrios bajos de la sociedad sólo acudía su prima bastarda, la INJUSTICIA.

Finalmente, el incansable lector se convirtió en escritor y acabó elaborando este texto de denuncia, a veces cruel, siempre mordaz, centrado sobre todo en la mayor injusticia social que había percibido, por la cual durante siglos y siglos se había mantenido apartadas a las madres gestantes de los beneficios del progreso y las mejoras económicas.

En este texto premonitorio de plena actualidad, Hurtado hace un recorrido apresurado por varios miles de años de Historia, en donde personajes tomados de un Olimpo real o imaginado interactúan y sucumben ante la codicia y el sadismo del malvado CRATOS, temible superhéroe del Mal con su arma secreta imbatible: la LEGALIDAD.

En vista de lo cual Hurtado, como hombre de leyes y hombre de ley, acaba proponiendo una Mutación Social mediante la cual se establezca un idealizado matriarcado mundial --partiendo de la idea discutible de que todas las madres son buenas por el sólo hecho de serlo-- que imponga como objetivo político primordial el reconocimiento y protección de todas las madres y sus proles, sin olvidar a otros menesterosos también maltratados como negros, gitanos, inmigrantes, etc.

El manuscrito (o mecanoescrito) original de fecha 1988 que me confió en 1999 como su hermano menor para encargarme de su publicación, cuatro años antes de su fallecimiento, parece haber sido escrito en la actualidad, pues la Sociedad que en él se describe resulta tan estremecedoramente familiar y cotidiana, que asombra la lucidez de su análisis.

Ahora, en 2022, cumplo muy tardíamente sus deseos de difusión, ¡antes de que yo mismo fallezca!

Julián Hurtado Martínez.

Í N D I C E

1 - A modo de recordatorio

ESTIGE - En Mitología clásica es una ninfa infernal muy estimada de Zeus. El río que lleva su nombre da nueve vueltas alrededor del Infierno y han de cruzarlo todos los que mueren, en la barca de "Caronte". Sus aguas infunden invulnerabilidad (en ellas fue sumergido Aquiles). La Ninfa habita en el Palacio de Estige, sustentado por fastuosas columnas de plata; estaba casada con el titán "Palante", de quien tuvo cuatro hijos:

CRATOS, que personifica el Poder. NICE (o NIKE), que personifica la Victoria.

BIA, que representa la Violencia

ZELO que personifica la Emulación.

En este relato cobra especial relieve la figura alegórica de CRATOS. El PODER, como pasión humana, en

general es promovido por desnaturalizada ambición, vanidad y pretenciosidad; se manifiesta por actos de usurpación, dominación y arbitrariedad. La "Historia" prueba fehacientemente que el PODER se ejerce casi siempre para atropellar a gentes valiéndose de la LEGALIDAD.

Otras figuras alegóricas que se citan en el relato, son:

HOMONOIA - Personifica la concordia entre los hombres.

CÉCROPE - Pudo ser el primer rey de Atenas (según la M.C.). En su época las mujeres fueron privadas del VOTO y marginadas para siempre.

ASTREA - (o DICE). Hija de Zeus, personifica la Justicia. En tiempos remotos hizo vida social con los hombres, impartiendo la Justicia. En cierto momento los hombres emprendieron una carrera de

desatinos, injusticias y crímenes, que obligaron a ASTREA a huir. Poco más tarde, aterrorizada, la Justicia abandonó la Tierra, yendo a vivir a su Palacio, en la Constelación VIRGO.

IRENE, hermana de Astrea, personifica la PAZ entre los hombres.

EUNOMÍA, hermana de las dos anteriores, personifica el ORDEN CÍVICO.

NÉMESIS - Diosa que venga las ofensas cometidas por los hombres perversos. Protege el orden universal y actúa en nombre de la Creación. A veces imparte Justicia, frente a abusos y atropellos del hombre.

DERECHO, CONSENTIMIENTO y VOTO, por conveniencias literarias figuran como hijos de ASTREA, cuya particularidad no guarda relación con las leyendas o noticias mitológicas.

PLUTO y TITÓN son nombres convencionales en este relato. (En M.C. con el nombre del primero se personifica la riqueza; y con el segundo, -o también "Titono"-, se

relaciona el mito de la "eterna juventud").

Hay alusiones de parentesco que también son ficción.

2 - Responda, por favor

En un Mundo a oscuras, en tinieblas, alguien grita: ¡Abrid una ventana; que pase la luz!

¿Es "humana" una sociedad que LEGALIZA con manifiesta indignidad en miles de casos, la desigualdad entre gestantes, parturientas, madres y crianza de prole?

¿Al comienzo de los tiempos fue así la sociedad?

¿La "continuidad de la especie" es, económicamente, cosa de TODOS?

¿Podrían las mujeres decidir "NO PROCREAR?

Todos los males, --grandes crímenes, robos, masacres, expolios, injusticias masivas y marginaciones-

-, se han cometido y se cometen con un único instrumento: LEGALIDAD (Para ampliar conocimientos léanse libros referentes a “Historia de la Humanidad").

Una LEGALIDAD atropella; le sucede otra LEGALIDAD que atropella de nuevo; viene otra LEGALIDAD y atropella también;... por enésima vez la LEGALIDAD sigue atropellando.

¿Hoy ya no atropella?, ¿Dónde?

¿Todo seguirá igual dentro de 10, 100 ó 1.000 años...? ¿Hasta cuándo?

¿Tiene alguna posibilidad el hombre de hoy, alfabetizado y con cultura, de decir ¡BASTA!?

Hay que... ¡Callad!, algo sucede.
Escuchemos:

“S.O.S., S.O.S… El "DERECHO", con 5.000 millones de pasajeros a bordo, se hunde. Ha sido torpedeado por el submarino "TORCIDO", tripulado por los lugartenientes de CRATOS… S.O.S., S.O.S.”

3 – El Gran Teatro del Mundo

Estudiaba yo primero de Derecho en el viejo caserón de San Bernardo cuando por primera vez fui al Gran Teatro del Mundo. Quedé prendado por el gigantesco espectáculo y por eso suelo ir con frecuencia. Una inmensa emoción me embarga siempre, mezcla de sobrecogimiento, confusión, grandeza y espanto.

Acudir al Gran Teatro del Mundo es cosa que hace cualquiera, pero pocos intentan una disposición penetrante.

Aturde contemplar tanto caos, galimatías, despropósitos, marchando en una misma dirección, a la misma velocidad. Apenas se intuye que algo rige y limita el devenir social. Parece una selva, una tempestad y que tiene que haber

causas que sujetan, dirigen, aprietan.

A cada visita mi inquietud espiritual iba en aumento. La intriga y el misterio me preocupaban cada vez más; permanecía absorto horas y horas. Resultaba curioso: Al principio me pareció ver menos cuanto más miraba; con el tiempo, mirar y mirar fue convirtiéndose en un penetrante ver y ver.

El Gran Teatro del Mundo, como todo el ídem sabe, contiene en representación permanente el pasado, presente y futuro de la Humanidad, pero está todo tan revuelto y es tan extenso el escenario que prácticamente es muy difícil distinguir y seguir ordenadamente acciones, secuencias o historias que permitan establecer su principio y fin, su origen y ocaso. Muchas cosas son tan simples y

algunas están tan cerca, en primer plano, que sí resultan fáciles de entender. Otras en cambio parecen estar ocultas adrede.

Últimamente mi atención había reparado en un hecho por demás sorprendente y extraño: siempre que había acudido al Gran Teatro me encontraba con que los actuantes más próximos al espectador, eran los mismos; sin que pudiera explicarme el motivo. Sus movimientos, gritos, parodias, pantomimas y objetos portantes parecían obedecer a una intención: servir de obstáculo para impedir ver con claridad lo que acontece tras ellos. Pretender escudriñar lo que transcurre al fondo es casi imposible. Se produce un efecto de desenfoque. La vista tiende a quedar atrapada en el primer plano. Lo de detrás se ve como a ráfagas, en destellos.

Cierto día, sintiéndome en trance, con empeño y no poco esfuerzo, fijé la atención en la parte de atrás del escenario, hasta que conseguí satisfacer mi curiosidad: parecía increíble: todo era falsa tramoya y manipulación. Los farsantes del proscenio monopolizaban el protagonismo empleando toda suerte de artimañas para cerrar el paso a todo aquel que pretendía acercárseles.

Los que así se comportan son CRATOS, sus lugartenientes, sumisos aspirantes y una sinfín comparsa de comprometidos serviles. Maestros todos en la representación de ficciones, resultan amenos y despiertan el interés. El público ríe sus gracias y apenas se cansa de reír, se marcha sin reparar en lo que discurre más adentro del escenario.

Por mi parte son tantas las cosas que he logrado desentrañar que no puedo resistir el propósito de contaros lo que he visto al fondo de la escena, para que os sirva de guía en la futuras visitas que hagáis al Gran Teatro del Mundo.

4 – Fin de la Aurora

Hace miles de años, antes que la Historia de las Naciones comenzara a escribirse, los hombres vivían en armonía sirviéndose de la Naturaleza. La racionalidad se mostraba inmadura y el lenguaje era ya una hermosa realidad.

En uno de los rincones del Mundo conocido por “Concordia", la ilustre matrona HOMONOIA representaba el punto de unión de los miembros de la comunidad y atendía a coordinar las dos únicas actividades primordiales de toda sociedad. Los cuidados y aprestos para la crianza y educación de la prole; y la ejecución de los acuerdos, expresamente consentidos, sobre acopio y almacén de útiles, alimentos, leña, etc.

La comunicación social era fluida

entre sus habitantes y se habían hecho habituales los intercambios de productos y efectos, en cuyas transacciones solían estar presentes los hermanos DERECHO, CONSENTIMIENTO y VOTO, que infundían consejo, mesura y responsabilidad en toda manifestación de voluntad de carácter obligacional. También asistían a las reuniones, que convocaba HOMONOIA por sí o por sugerencia de otros, para resolver o encauzar cualquier problemática comunal. DERECHO y CONSENTIMIENTO, gemelos de nacimiento, actuaban siempre juntos. VOTO, con cometido de menor rango, ayudaba a zanjar cuestiones alternativas, siempre concretas; en cambio, rehuía participar en todo lo que fuere de orden desproporcionado o hubiera algo encubierto o diferido.

Los tres hermanos eran queridos y respetados por su obrar recto, preciso y prudente; amores con que también era correspondida ASTREA, madre del trío, que, además de regentar la casa, ocupaba la mayor parte de su tiempo en equilibrar la maravillosa balanza que irradiaba la Justicia hasta los más lejanos confines.

En épocas de buena estación y días sin molestos meteoros, los hombres sanos y vigorosos, a los que a veces se unían decididas mujeres y valientes mozalbetes, salían de correría formando partidas de caza, pesca o de pertrechos, en tanto quedaban en el poblado las madres y otras mujeres al cuidado de los hijos, inválidos y ancianos. El éxtasis vital de la comunidad radicaba a diario en el hecho de compartir por igual las necesidades básicas, así como el alimento y el fuego. Todos

los concordianos se dedicaban además a quehaceres manufactureros, comunicándose entre ellos los descubrimientos y mañas para la mejor confección de pieles, utensilios, alojamientos, etc. Este goce, este éxtasis era el fiel resultado del "principio de igualación social" que como centro de gravedad presidía la conducta humana.

Primo hermano de HOMONOIA era CRATOS, hombre tosco, vanidoso y de anchas espaldas, el cual se había distinguido al frente de determinado grupo que efectuaba expediciones de avituallamiento por tierras y bosques comarcanos. Cierto día, tras penosa persecución, fue abatido un oso; con la pieza ya cobrada, los componentes de la partida se tomaron un buen merecido descanso, momento que, como en otras ocasiones, CRATOS aprovechó para hablar con fatuidad; lo hacía

como de corrido, sin pensar, y en un momento, entre bromas y veras, dejó caer la idea de someter a hombres de tribus vecinas para que realizasen los trabajos más pesados de la comunidad "en tanto nosotros, -dijo-, podríamos dedicar el tiempo a fiestas y placeres" .

La tierna racionalidad de los seres de entonces y la connatural flaqueza humana hicieron el resto. En poco tiempo se fraguó un complot que, para desgracia de los hombres, acabaría alcanzando descomunales proporciones.

Ya en el poblado, CRATOS fue a encontrarse con su prima. Sin rodeos, decidido, malignamente emocionado, empleó todos los argumentos a su alcance tratando de persuadir a HOMONOIA para que ésta adoptara como suyo el plan tramado, cosa que no consiguió. Por

contrario, la mujer distanció a CRATOS de los quehaceres importantes de la comunidad, pero lo que no pudo impedir es que la soberbia y presuntuosidad removieran el ánimo de CRATOS, cuyo espíritu, acuciado por las sornas punzantes de varios de sus compañeros, tomó la decisión de llevar adelante lo urdido, con o sin el beneplácito de su parienta.

Llegó el día fijado para dar el golpe de fuerza. Fue un amanecer tormentoso, con ruido agónico y aparato eléctrico vacilante. Parecía como si las asperezas naturales se hubiesen debilitado o que fueran a rendirse ante el ciclón, de otro porte y orden, que se avecinaba. CRATOS y los suyos irrumpieron en la residencia de HOMONOIA, quién, sin tiempo para salir de la sorpresa, fue conminada a adherirse a la causa. La noble mujer no sólo rechazó

cualquier concomitancia, sino que exigió, firme y digna, para vergüenza y freno de los sediciosos, que fueran en busca de DERECHO, en cuyo instante CRATOS enfurecido y por sus propias manos, se convirtió en homicida.

Enardecido por el calor del crimen, gritó dos órdenes tajantes:

-- ¡Vosotros, -señalando a la mitad de la facción-, prended a DERECHO y llevadlo al templo! -y, dirigiéndose a los restantes-, ¡los demás, seguidme!

Momentos después y con CRATOS al frente, los rebeldes penetraban en el Templo. DIOS, distraído y confiado, apenas si se percató del cómo y el por qué se veía en breves instantes, amordazado y maniatado.

Un nuevo mandato retumbó entre

ecos siniestros:

-- ¡Encerradlo abajo!, -las pupilas de CRATOS, salidas y concupiscentes, hubieran mortificado de envidia al mismo rey del Averno-.

El ruido de andares presurosos que se acercaban llamó la atención de CRATOS que miro con morbo inquirente hacia la puerta. Al poco, todo su cuerpo se henchía de maléfico gozo al comprobar que sus esbirros conducían a los hermanos DERECHO y CONSENTIMIENTO. Mientras se acercaban, CRATOS habló a tres de sus secuaces que tenía al lado:

-- Bajad también a DERECHO, pero encerradlo en otra estancia.

Los aludidos se hicieron cargo del preso y desaparecieron escaleras abajo.

Durante unos instantes CRATOS miró fijamente a CONSENTIMIENTO que, desconcertado, escuchó:

--Tengo presos a tu hermano y a DIOS. Tú no me haces falta; quedas libre. Sé que no puedes ni sabes hacer nada sin tu hermano. -Y extendiendo el brazo hacia la puerta, exclamó-, ¡Largo!

Cuando CONSENTIMIENTO caminaba, al aproximarse al umbral, sintió sus oídos heridos por la cínica despedida del usurpador:

-- ¡Adiós, huerfanito!

El golpe había triunfado. DIOS y DERECHO secuestrados. Acababa de romperse el orden natural de la vida en sociedad de los hombres.

No quedaba lejos su casa, pero ni

el paso acelerado impidió a CONSENTIMIENTO vivir una eternidad. Las ideas, en inquietante revoltijo, martilleaban su mente. Todo era confuso ante la insólita conducta de CRATOS. Le pareció un sueño torturante. En éstas, llego a su casa.

-- ¡Hijo!, -ASTREA había salido a su encuentro-, ¿Qué pasa?, ¿Y DERECHO?

-- Calma madre. DERECHO se ha quedado allí, en el Templo; lo retiene CRATOS. No sé que pretende ese hombre. Lo peor es que también ha apresado a DIOS.

ASTREA tardó en sobreponerse al saber tamaña noticia, e inquirió:

--¿Qué vamos a hacer?

-- No sé, -contestó con turbación

el recién llegado-. Si te parece, -prosiguió-, podríamos llamar a nuestros amigos PLUTO y TITÓN que, como sabes, están muy versados en nuestra ciencia, y entre todos ver que se nos ocurre.

-- Es buena idea, -y dirigiéndose al menor de sus hijos, que en respetuoso silencio escuchaba asombrado-, Ve en busca de ellos, hijo.

VOTO, diligente, obedeció a su madre.

Antes de sentarse en corro se cruzaron múltiples comentarios relativos a la nueva situación creada. Cuando el orden formal se adueñó del campo, ASTREA abrió el coloquio:

-- Veamos qué podemos hacer. ¿Y si tuviera intención de apresarme a

mí?

-- No se atreverán, -saltó VOTO, cuyo deseo negativo corearon los demás-.

-- No creo -puntualizó CONSENTIMIENTO-. Parece claro el plan de CRATOS: yo, no entro en su proyecto y por eso me ha soltado. Con DERECHO y la "fuerza bruta" puede hacer lo que le plazca y sentirse protagonista. Si yo estuviera presente, su vanidad, soberbia y presuntuosidad no tendrían ejercicio. Tú, madre, -agregó-, tampoco le interesas, pues él no persigue la Justicia, sino todo lo contrario. Mi parecer es que no intentará nada contra ti.

-- Pero, -intervino TITÓN-, supongamos que CRATOS pensase que con la "Justicia" en su mano todo el mundo estaría a sus pies.

-- Así parece, en efecto, -aclaró ASTREA-, pero de tenerme a mí, la Justicia imperaría, ya que las venturas y azares conducirían siempre a romper las injusticias de CRATOS. Es más, -siguió-, sin CONSENTIMIENTO el hombre carece de libertad; y si de hecho se materializase la Justicia, la voluntad de los hombres llegaría a atrofiarse, hasta borrarse incluso la racionalidad. Los hombres parecerían animales más o menos distinguidos.

-- No obstante, -observó PLUTO-, todo el proceso de la rebelión parece deberse a las pasiones humanas y la falta de madurez racional. Estas mismas razones hacen pensar que existe peligro, si no contra CONSENTIMIENTO ni VOTO, sí respecto de ASTREA.

-- Hablas bien, -continuó CONSENTIMIENTO-. Nuestra madre corre peligro.

-- Podría irme a Bellecia, -atajó ASTREA-, a casa de mis hermanas IRENE y EUNOMÍA

-- Nosotros podríamos acompañarte, -dijo PLUTO al tiempo que hacía un gesto de compromiso a TITÓN, que asintió gustoso —.

-- Está decidido, -corroboró CONSENTIMIENTO —. Al amanecer os pondréis en camino.

Siguió un corto silencio que rompió ASTREA, entre sollozos, llevándose las manos a la cabeza:

--¡Qué vergüenza, tenerme que exiliar!, ¿Qué va a ser de los hombres?

-- Madre, -advirtió CONSENTIMIENTO-, hay que tomar las mayores precauciones. En Bellecia cambia de nombre; hazte llamar... DICE, por ejemplo.

-- Así lo haré, hijo. Cuando salga de Concordia mi nombre será DICE.

5 – Las Consecuencias

Habían transcurrido algunas horas desde que CRATOS consumara la rebelión; los hechos trascendieron y la gente, en general se mostraba perpleja; la mayoría se sentía incapaz de reflexionar sobre lo acaecido. Sin embargo, casi todos acomodaron su enclenque espíritu al pensar y dictado de CRATOS cuando éste, en la primera arenga de la Historia, les prometió bienestar y progreso, halagándoles con el seductor proyecto de que las labores penosas serían hechas por hombres de otras tribus, previamente apresados y sometidos al mandato y obediencia de los concordianos, "mientras todos nosotros -concluyó diciendo-, dedicaremos el tiempo a fiestas y placeres".

La respuesta popular fue de

clamoroso e ingenuo alborozo. Ante el evidente respaldo, CRATOS volvió a alzar la voz y con sibilinas palabras solemnizó su proyecto asegurando que DIOS estaba con él y que obraba en nombre suyo; y que todas las disposiciones que se adoptaran estarían en todo caso dictadas por el propio DERECHO, el cual, -añadió-, "para mejor atender su misión, viviría en la residencia del templo". Por último se mostró como generoso cuando anunció el número de hombres, -que se llamarían "esclavos"-, que a cada vecino serian asignados para realizar los trabajos penosos; y el reparto de tierras y riquezas que se ocuparan. Como tanto se iba a obtener, CRATOS se reservaba "el quinto", para atender a la defensa de los beneficios y bienestar que se alcanzara.

CRATOS no llegó a terminar la soflama. El gentío comenzó a cantar

y bailar harta que el cansancio rindió a todos.

Hubo algunos concordianos, -unos pocos avisados-, que advirtieron el juego falaz y la tragedia que se cernía. Intentaron exponer la verdadera trama a sus convecinos, pero éstos, en sucesivas mayorías de gritos acallaron toda oposición; es más, la voz popular les tachó de anticuados y antiprogresistas.

En los días siguientes, CRATOS, con la supuesta complicidad de DIOS y de DERECHO, planificó la "fuerza bruta", elaboró leyes de "conquista", "esclavos", "reparto del botín", "opresión de marginados y disconformes” y una enjundiosa sarta de "penas y castigos”, todos éstos marcados por la saña, odio y arbitrariedad. Cuando el aparato estuvo dispuesto se lanzó primero contra sus vecinos más próximos y

luego contra todo bicho viviente. A los pueblos más alejados llegó noticia de lo que sucedía, surgiendo en todos los casos hombres “salvadores”, unas veces con intención defensiva y otras con el propósito de emular al propio CRATOS. La "guerra" paso a ser el principio primordial de la sociedad de aquella época.

El trabajo institucional de CRATOS continuó imparable. La actividad legislativa alcanzó tristes cotas con el invento de los moldes llamados "horma", "colador" y "embudo". CRATOS se dispuso a dar el golpe final.

Como el propósito de sojuzgar al Mundo entero era ya prácticamente un hecho consumado, CRATOS para completar su obra pasó a definir la estructura orgánica de territorios y hombres sujetos a su autoridad y

con el fin de modelar conductas, asegurar sumisiones y afianzar su prestigio, promulgó la Ley Universal que lleva su nombre, cuyo texto reza así:

L E Y U N I V E R S A L D E C R A T O S

PREÁMBULO DISPOSITIVO:

El ejercicio del PODER en el Mundo se regirá por el exacto cumplimiento de lo que la presente Ley dispone:

DISPOSICIÓN ARTICULADA

1º - Se crea la titulatura de "lugarteniente" para ejercer en mi nombre, autoridad, mando y poder sobre las tierras que el titulado cierre con fronteras; y sobre los hombres que por cualquier medio avasalle, sojuzgue o someta.

2º - Mis lugartenientes, y los que me adhieren a la respectiva causa, vivirán lo mejor posible a costa de los sometidos o sojuzgados; mediante hábil administración de injusticia y respeto de las reglas de reparto del botín entre los que se

comprometan y apoyen activamente.

3º - Podrá acceder a la titulatura cualquier persona, usando falacia y fuerza a discreción, hasta imponerse.

4º - Mis preferidos en el mando serán los que extiendan su dominio sobre el mayor número de seres humanos.

5º - Los que alcancen el Poder sobre un grupo social definido, pero no puedan o no sepan extenderlo sobre sus vecinos, acotarán la parte de conciudadanos a ser avasallados. Con arte y maña limitarán los posibles enfrentamientos a muerte que tendrán lugar en muchos de los relevos o cambios de titulatura.

6º - A los enemigos, débiles, indecisos y marginados se les obligará a aguantar sin chistar ni

mistar, todo el tiempo que las circunstancias lo permitan. Siempre será válido actuar conforme a lo dispuesto en el art. 3º.

7º - Como acicate para la promoción de aspirantes al título, se crea la “Cátedra de Historia", que divulgará como hazañas la mejor andadura de mis lugartenientes.

8º - los más distinguidos de mis lugartenientes recibirán "llave dorada", con entrada y ejercicio, del Palacio de ESTIGE, y gozarán de los siguientes privilegios:

a) - Recibir halagos y entorchados de mi augusta NICE,que se harán públicos a través de la "Historia".

b) - Asistir a los cursos que imparta mi augusta BIA, cuya aplicación y efectos se acomodarán *ad hoc* en la "Historia”.

c) - Asesoramiento para la confección de leyes de primera mano, bajo la dirección de mi augusto ZELO, utilizando los moldes originales denominados:

HORMA. Para privar o cercenar la Libertad

COLADOR. Para administrar injusticia.

EMBUDO. Para repartir el botín.

Los “lugartenientes lacayos” podrán servirse de copias de las leyes y cursos de que hagan uso mis distinguidos.

9º - Para ejercer opresión sobre los dominados se hará uso, estrictamente, de los siguientes medios:

CÁRCEL. Es el alojamiento en locales cerrados, para hombres que ya tengan mermada su libertad y que ocasionen molestias a mis lugartenientes. Al quedar recluidos perderán, prácticamente, la capacidad de desplazamiento y de relación mundana.

PENA. Es toda acción de castigo que, aplicada contra vasallos y dominados, satisfaga espiritual o materialmente a mis lugartenientes. La ”Pena de Muerte" se aplicará discrecionalmente, pero la de ”fastidiar a tope al prójimo" (vasallo, sometido, enemigo, etc.) será de inexcusable cumplimiento.

TORMENTO. Se trata de cualquier útil o aparato que mortifique al preso, sin que pierda la vida.

Serán tachados de feos y

antipáticos aquellos de mis lugartenientes que se extralimiten en la aplicación del párrafo anterior.

Cuando no existan instrumentos de tormento específicos, se aplicarán como tales la suciedad, hacinamiento o soledad, inhabitabilidad y sobre todo sembrando cizaña para provocar el mutuo enfrentamiento entre los presos.

10º - Como cualquier medio es válido para alcanzar la titulatura, quién la ostente podrá bloquear como fuere el paso de aspirantes o repartirse con éstos el espacio y medios de lucha. Estas artimañas serán útiles para las previsiones establecidas en el art. 5º.

11º - Al tiempo de la toma de posesión de su puesto dominante, todos mis lugartenientes recibirán un

arma poderosa de mi invención, denominada LEGALIDAD, con la que les resultará sencillo y fácil administrar injusticia, apropiarse de bienes y dineros, atormentar, mutilar y matar. Nada ni nadie podrá hacer frente a la LEGALIDAD; todo bicho viviente quedará patidifuso con sólo oír su nombre. Nunca existirá en el Mundo un arma más versátil, ligera, de fácil manejo y eficaz. El arma tiene dos usos, igual de expeditivos:

a) Accionando la palanca de ESTRUENDO VOLETINO
b) Apretando el botón de SILENCIO PUÑETINO

- Además del arma citada les será entregada la REGLA DE ORO MAZAZO Con la leyenda en el anverso: "El presupuesto no da para TONTAS"; y en el reverso: "El

presupuesto no da para TONTOS". Esta REGLA sólo será válida para solventar CASOS VERBALES O DE DESPACHO. Casi como el arma anterior, toda persona que lea la REGLA quedará como despatarrada de gusto y marchará feliz y contenta; efecto debido a un ensalmo mágico integrado en la susodicha REGLA.

12º - Mis lugartenientes maltrataran a los débiles y avasallados hasta donde éstos limiten con el espacio exterior. Mientras la persona termine en la epidermis se aplicará con saña la tortura, mutilación, muerte y cuarteo; si el límite se extiende a prótesis de bienes y dineros no será necesario torturar, mutilar ni matar, pero se aplicarán con igual saña multas, moras, -cuanto más sarracinas, mejor-, duplos, décuplos y múltiplos a discreción, hasta la

confiscación do hecho o de lo otro.

En todo caso se actuará con amenazas, fiereza, publicidad (que es como el cuarteo) y mucha LEGALIDAD.

Para evitar que se generalicen los patrimonios familiares o individuales se atacarán a muerte los que se constituyan y se arbitrará un cuento de obstáculos para impedir que proliferen.

Pase lo que pase tiene que haber muchos pobres, indigentes y frustrados para que el sistema funcione.

Si la gente prosperara porque al lugarteniente se le escapa de las manos el tinglado, mi representante deberá buscar o atraer con urgencia otras gentes para ser oprimidas y pisoteadas; de no hacerlo así le

abandonare a su suerte hasta que caiga.

Estos 12 artículos se resumen en "1" y "2":

"1" - Machaque a débiles y sometidos.

"2" - Disfrute con los suyos mientras pueda (a los "distinguidos” les puede durar siglos).

6 – El Mundo sin Justicia

Bellecia era un poblado que quedaba un tanto alejado de Concordia. Situado al norte de éste último, una agreste cordillera servía de defensa natural como obstáculo difícilmente salvable. De los acontecimientos provocados por CRATOS tuvieron en su momento noticia y no tardó en producirse la respuesta mimética correspondiente. Cierto sujeto, anunciando propósitos defensivos, se alzó con el Poder y como tantos otros, al saber las disposiciones de CRATOS las acató sumisamente, con implantación de medidas y leyes que a más de un nativo hizo exclamar: "¡Esto es Mierdecia, que no Bellecia!".

Hasta allá había llegado meses atrás, en su huida de Concordia, la insigne ASTREA, que ocultaba su

nombre bajo el de DICE.

Las tres hermanas venían soportando frecuentes agresiones morales, al no poder desarrollar normalmente sus actividades. IRENE no conseguía propagar la paz, más que en muy contadas ocasiones; EUNOMÍA veía el "orden" atropellado por doquier; pero más desesperante era consolar a ASTREA que se hallaba sumida en sufrimiento y dolor continuos, agravándose su estado por momentos. El vano empeño por equilibrar la balanza de la Justicia la tenía agotada. La crisis de ASTREA era insostenible, por lo que sus dos hermanas enviaron recado a Concordia y la respuesta no tardó en llegar, presentándose en Bellecia los hermanos CONSENTIMIENTO y VOTO. La momentánea alegría de ASTREA al abrazar a sus hijos, dio paso a la enorme tristeza que experimentaron

sus hijos al comprobar el lastimoso estado físico y moral de su madre. Después de sopesar pros y contras lograron convencer a ASTREA de que se retirase a su residencia astral, en la constelación "Virgo".

ASTREA, pues, con el alma deshecha y llena de amargura había decidido dejar La Tierra.

Antes de partir y para dejar constancia en la Tierra del asentamiento de la Injusticia, entregó a sus hijos un documento con una existimación global de lo acaecido. El comportamiento de CRATOS queda definido como "Monipodio de unos pocos para administrar injusticia, respetando las reglas de reparto del botín".

Con el fin de dejar sentada una ordenación de valores que puedan servir de pauta y orientación a las

futuras generaciones, en espera del día en que se restablezca la vía natural y racional, se afirma:

Sólo hay dos principios primordiales que rigen la vida social del hombre, primero "Atender y velar la continuidad de la especie, esto es maternidad e hijos"; y segundo, "Elaborar leyes con consentimiento expreso de todos, para ordenar el espíritu y las conductas."

Las leyes consentidas expresamente constituyen el DERECHO; las que no son consentidas constituyen el TORCIDO. Todas las leyes del TORCIDO limitan o privan de la libertad, establecen la injusticia o regulan el reparto del botín.

El “consentimiento” no se presume, ni se arrebata ni se

impone por la fuerza. DERECHO y CONSENTIMIENTO, juntos, legitiman la Ley. Todo lo demás es TORCIDO.

7 – Las mujeres descienden a Segunda "M"

CÉCROPE gobernaba en Atenas, como lugarteniente de CRATOS, hace unos 4.000 años. Ejerció el cargo con firmeza y autoridad; prueba de ello es que los numerosos esclavos apenas respiraban lo justo y trabajaban como burros, sin chistar ni mistar como está ordenado.

Sin embargo, durante su mandato tuvo lugar un hecho insólito: Por primera y única vez en diez mil años de Historia, las mujeres formaron una piña en torno a determinada cuestión política que les afectaba directamente: obtener primordial atención para las madres e hijos y adecuada consideración de los trabajos femeninos.

Venía siendo costumbre valerse del "voto", -siempre manipulado con falacias-, para resolver cuestiones aparentemente parecidas. En esta ocasión, sin pensárselo dos veces, CÉCROPE precipitó la suerte haciendo entrar en juego al que creía “controlado" voto.

Las mujeres, por designio de la Naturaleza son siempre más en número que los hombres; y como en torno al susodicho asunto habían cerrado filas, surgió la sorpresa, ganando el pleito las hembras.

No acabó ahí la cosa. Enterado CRATOS de la peligrosa rebeldía de las mujeres, que podía poner en peligro la tradicional titulatura del lugartenientazgo, actuó *"manu militari"*, acallando a las mujeres y negándoles el triunfo obtenido en buena lid. Acto seguido y mediante LEY ESPECIAL, CRATOS dispuso: "Se

prohíbe el ejercicio del "voto” en lo sucesivo a todas las mujeres, que descenderán a SEGUNDA DIVISION “M”, engrosando obligatoria y permanentemente, el grupo de avasallados y sometidos.

Esa es la historia. La única vez que las mujeres tuvieron en su mano la oportunidad de dar la vuelta al triste devenir humano dirigido por CRATOS. La represalia fue expeditiva. Esperemos que en la próxima oportunidad la suerte sonría a las damas.

Triste, muy triste el papel que desde entonces se ha reservado a las mujeres y sobre todo a las madres, -clave primordial en la dinámica social-, cuyo desprecio y ultraje por parte de CRATOS y sus lugartenientes, hoy y siempre, aunque difícil de expresar con palabras, puede sintetizarse

eufemísticamente con tres: inconsciencia, irresponsabilidad y barbarie.

8 – Pinceladas de la Historia

Hasta el siglo XVIII de nuestra era, CRATOS mantiene con firmeza y seguridad el control del Poder. Destaca en todo momento la ferocidad en la lucha entre lugartenientes para alzarse como "distinguidos" y la no menos cruenta con "aspirantes". Los conatos de oposición a la propia LEY UNIVERSAL son escasos y fácilmente atajados. Tras el confinamiento de las mujeres en Segunda "M" en tiempos de CECROPE, ningún hecho grave perturba la vida de CRATOS.

En pocas palabras vamos a reseñar los particulares más sobresalientes y sus protagonistas.

En el siglo V nace en Éfeso el que sería llamado "el Oscuro", HERÁCLITO, insigne filósofo que

proclamó en voz alta su más enérgica protesta por las desgracias que padecía la Humanidad a manos de la LEGALIDAD de los lugartenientes, que en frenética locura de ambición y soberbia habían inventado la "guerra continua". Heráclito se sirvió de la Naturaleza y Racionalidad para elaborar principios de comportamiento, aunque con poco éxito frente a CRATOS. No obstante, muchos humanos se beneficiaron de sus enseñanzas. A su muerte, esbirros a sueldo se encargaron de destruir los escritos del filósofo.

Unos cien años después las ideas de Heráclito fueron difundidas por ARISTÓFANES, valiéndose de la poesía y el teatro para pronunciar su mensaje. El éxito literario fue aprovechado para hostigar a CRATOS, que este encajó despectivamente. Sin embargo, la

figura de este poeta es de suma importancia para la Humanidad por ser autor del personaje femenino "LISÍSTRATA", que con el tiempo aglutinará a todas las mujeres del mundo a fin de restablecer el orden natural y racional, mediante la implantación de la MUTACIÓN SOCIAL, -suceso que tendrá lugar hacia el siglo XXI de nuestra era-.

LISÍSTRATA es una mujer enérgica, astuta, serena e inteligente. Su nombre da título a la comedia. Está casada y vive en tiempos de la "guerra continua". En la ciudad comparte con otras mujeres el dolor de los heridos, mutilados y de la muerte. Ante el sufrimiento sin tregua y el azaroso vivir, su espíritu se rebela y con atrevida lucidez urde un plan para obligar a los hombres a abandonar la pelea. A tal efecto, reúne a las

mujeres del lugar, les expone su proyecto consistente en que se nieguen a compartir la cama con sus respectivos esposos hasta tanto estos firmen la paz de una guerra sin sentido. Todas aprueban y asumen el plan; diversos incidentes y anécdotas rellenan la obra, cuyo final es de feliz éxito para LISÍSTRATA: La paz se firma.

Los críticas han tratado al personaje con vara corta; prácticamente nadie le concede dimensión. Para casi todos no pasa de "ingeniosa concepción” o "graciosa idea"; pero no es así. El personaje de LISÍSTRATA es de unas proporciones nada frecuentes; es original, hondo y trascendente. Es todo un símbolo, no ya para las mujeres, sino para la HUMANIDAD. CRATOS vio la obra con indiferencia y sus carcajadas resuenan todavía; fue incapaz de valorar su auténtico

alcance.

Por aquellas fechas otro filósofo destacaba: SÓCRATES. Precisamente CRATOS reparó en él para contrarrestar las doctrinas de Heráclito y Aristófanes. Así, accediendo a la invitación, Sócrates acudió al Palacio de ESTIGE, conferenciando largamente con CRATOS. Por el acuerdo final, este último ensalzaría al máximo la figura del filósofo, enmarcándolo como puntal en la Historia"; y el ilustre ateniense propagaría con toda clase de argumentos la EXCELSITUD, MAGNITUD y AVESTRUZ de la LEGALIDAD.

Sócrates pasó unos años cantando las excelsitudes de la LEGALIDAD; otros tantos su grandeza y magnificencia; pero cuando iba a comenzar la campaña del avestruz de la LEGALIDAD, el lugarteniente

de turno, obedeciendo órdenes de CRATOS, tomó preso al ingenuo filósofo y lo encicutó de arriba abajo (No podía ser a la inversa: todavía no se habían inventado los supositorios), hasta dejarlo de cuerpo presente. (Esto dio lugar a la hermosa leyenda conocida por el simple nombre de "Muerte de Sócrates").

CRATOS aprovechó bien la ingente obra de Sócrates. Para su divulgación mundial contrató con altos sueldos a especialistas de renombre; ofreció además, -con carácter permanente, por los siglos de los siglos-, subvenciones, becas, dietas, premios y pensiones, y como último recurso argumental para convencer a los remisos, un látigo, a todos los propagadores de la filosofía de: "LA LEGALIDAD, fuente de santa virtud, benefactora de la sociedad, igualdad entre los hombres,

ventajosa para todos, seguridad para los débiles, regalo del espíritu, belleza social suprema y dulcísima complacencia para madres y niños".

En aquel tiempo, para atender estos gastos los impuestos se duplicaron. Muchos acudieron como moscas por las prebendas. A la carrera de elogios en favor de la LEGALIDAD que iniciaron PLATÓN y ARISTÓTELES, todavía hoy, en pleno siglo XX, son incontables los que viven de estos favores monetarios, y lo que es peor: Ahora hacen menos uso de la dialéctica y más del látigo: A nada que desconfíes o pongas mala cara a SANTA LEGALIDAD, el zurriagazo que recibes es de órdago a la grande, no quieren la chica, las gordas millonadas se las llevan a pares y te obligan a entrar en el juego... ¡La reoca!; (Yo, mus).

En época igual, mientras en Grecia

los esclavos hacían algo placentera la vida y encallecía la sensibilidad social, en ASIA, un hombre que estaba llamado al lugartenientazgo, advirtió a tiempo la impiedad e injusticia de la LEY UNIVERSAL DE CRATOS. Se trata de BUDA, que renunciando a toda aureola banal, pregonó durante muchos años los grandes principios sociales de la Humanidad. Esto alarmó un tanto a CRATOS, máxime al recibir reiteradas negativas de BUDA a entrevistarse con él; para hacerle frente contrató a otro filósofo de cercanías, CONFUCCIO, que como invitado paso una larga temporada en el Palacio de ESTIGE. El pensador accedió a glorificar el respeto y sumisión al PODER, al tiempo que abundaba en algunos principios budistas, amortiguándose así los efectos directos de estas doctrinas.

En el siglo I amanece con fulgor y

fuerza, sobre Palestina, el mensaje cristiano: social, humano y de amor, en nada apoya al PODER. CRATOS envida varias veces a JESUCRISTO, pero éste, firme, rechaza el trato. En el Gran Teatro del Mundo puede contemplarse una polémica escena: Cuando preguntan al Gran Maestro "¿Cómo puede ser feliz el hombre?", parece oírse la contestación siguiente: "Hay que cesar al César y dar a Dios lo que es de Dios". (No queremos entrar en disputas y menos aún en discusiones teológicas; a lo mejor hemos oído mal, -ihay tanto barullo en el Gran Teatro del Mundo...!). No obstante insistimos: parece escucharse: "Hay que cesar al César".

En el siglo VI nace MAHOMA. El profeta en principio se resiste a toda relación con CRATOS, pero este repara en la importancia del caso, puesto que, por única vez, decide

salir del Palacio de ESTIGE y marcha a Medina, donde a la sazón el profeta gobernaba. Tras varios días de conversaciones, se despidieron entre besos y abrazos de amistad. Poco tiempo después MAHOMA comunicaba a sus fieles las últimas visiones: Se imponía acatamiento y sumisión al detentador del PODER; y se estableció la "guerra santa" para cuando fuera menester. Pronto MAHOMA "se distinguió" ampliando sus dominios.

El progreso del Islam asustó a muchos reyes cristianos; algunos, ingenuamente, se quejaron a CRATOS. Este les animó: "¡Haced lo mismo!; ¡¡Santificad la guerra!!". Así nacieron "Las Cruzadas".

9 - Después ...

Ya en el siglo XVIII, CRATOS, feliz y contento vive de fiesta permanente en el Palacio de ESTIGE; siempre hay invitados. CRATOS, HICE, BIA y ZELO son magníficos anfitriones. Rodeados de música, bailes, buen beber y yantar, la principal conversación trataba de las alternancias de las guerras, el meticuloso pisoteo de avasallados, perfecto funcionamiento de los medios de opresión; todo discurría a plena satisfacción de CRATOS. Por el siglo XVII cierto autor teatral inglés se puso de moda y pronto su repertorio fue representado en el Palacio de ESTIGE. Entre las obras de mayor éxito del famoso dramaturgo figura la titulada "Hamlet", que interesó mucho a CRATOS, hasta el punto de presenciar varias veces la obra a

manos de distintas compañías teatrales. En cierto momento las dudas de Hamlet llenaron por completo el espíritu de CRATOS; sus pensamientos fueron a recalar en "DIOS": Nunca habla vuelto a acordarse de DIOS; ahora en su mente surgía una pregunta intrigante, con fuerza imperiosa: ¿Que sería de DIOS?".

A DERECHO le veía en el calabozo de cuando en cuando, a veces para aplicarle tormento y obtener mejores definiciones legales; a DIOS, en cambio, no tenía necesidad de verlo; bastaba con invocar su nombre cuando convenía. Pero, -se repetía para sí- "¿Qué sería de DIOS?".

Recordaba que de DIOS decían que era inmenso, inconmensurable, infinito; era absurdo que fuera tan grande cuando él, CRATOS, lo tenía encarcelado, es más, tenía que ser

un pelele: "¿Podría obtener más ventajas de ÉL, como hacia periódicamente con DERECHO?, -se dijo-.

Las dudas y preguntas le venían agobiando, hasta que cierto día resolvió bajar a las mazmorras de su fastuoso Palacio de ESTIGE; la idea tomó forma en su espíritu, de emoción insidiosa: "Ver cara a cara a Dios; reírse en sus barbas...".

CRATOS se dispuso a ejecutar su decisión:

Pausadamente, del cajón de una mesa tomó las llaves del calabozo. Antes de salir de la estancia reparó en el viejo báculo que colgaba de adorno en un rincón; lo asió y con paso firme cruzó pasillos y salas hasta llegar a la puerta que daba acceso a las escaleras que conducían a las mazmorras. Sereno, seguro,

comenzó el descenso; llegó a la puerta que le separaba de DIOS; machihembró la llave y la accionó, empujando seguidamente la puerta. Empuñó con fuerza el báculo y traspasó el umbral. Una súbita extrañeza se apoderó de todo él; nada ni nadie se veían en el calabozo.

-- ¿A quién buscas, CRATOS?, -una voz grave y sonora, cálida y clara, llenó de misterio el lóbrego habitáculo. CRATOS, sobrecogido, dejó caer el báculo y corrió hasta la pared del fondo, adosándose a ella como una lapa; la inmensa tensión que dominaba el entorno casi le impedía respirar. Sus ojos escrutaban con ansia frenética, más nada veían-. La voz, compacta, segura, agregó:

-- Sabía que vendrías. -Unos instantes de silenció, de eternidad

para CRATOS, se rompieron en sobresalto-.

-- ¡Escucha!: el Hombre es libre para que pueda gozar la felicidad al obrar rectamente; tú has truncado esa libertad y corrompido su razón. Hoy empieza tu agonía. Todo el mundo sabrá que nunca fui tu cómplice. El Hombre seguirá siendo libre y sabrá encontrar su camino.

El nuevo silencio parecía no tener fin, como vacío físico total, CRATOS, sin fuerzas ni alientos, apenas comprendía qué le sostenía en pie. Nada se oía; los minutos pasaban.

En cierto instante tuvo consciencia de su propia respiración; poco a poco se rehízo y con los ojos llenos de ira comenzó a caminar. Se sentía profundamente humillado; amargamente resignado comprendía cuán necio había sido su

comportamiento: “¡Qué estúpido!, ¿Creer que Dios seguiría confinado?", -se dijo-. Su mente hervía al tiempo que iniciaba el ascenso de la escalera; cada dos o tres peldaños se paraba, agrandándosele el cuerpo y el fulgor de sus ojos. Al poco, ya sereno, meditabundo, paró en el rellano: "Esta claro, -pensó para sí-, DIOS atrapado en su propia "obra". El hombre es libre y DIOS no hará nada; salvo que el propio hombre, por sus propios medios, recobre la libertad, nada hay que temer. Como yo tengo a DERECHO, con mi propia LEGALIDAD me sobra para seguir siendo quien soy."

10 - Más "Historias"

Nunca se había visto a CRATOS tan cariacontecido y serio. Su cara, ancha de tanto reírse, se le había alargado y parecía estirarse por momentos. No era para menos. Tenía que componer una estrategia de futuro. Cierto que la falaz "complicidad de Dios" seguiría siendo válida en muchos casos, pero respecto de lo porvenir era inevitable prescindir del engañoso argumento, por demás rentable y seguro durante tantos cientos de años. ¿Cómo recibiría la gente el cambio de circunstancias?, ¿Podría construirse otra falacia, patraña o paralogismo igual de consistente?

CRATOS no precisó consejos de nadie para percatarse de que la única salida airosa radicaba en aprovechar el pensamiento político

de la Grecia clásica. Recordaba algunos de los problemas que entonces tuvo que vencer, hasta sacar indemne el lugartenientazgo. Ahora se serviría de aquellas experiencias. Había, pues, que pasar el fundamento del PODER de DIOS al PUEBLO, ¡pero manteniendo todo igual! Ello exigiría hacer uso constante del VOTO y que éste quedase debidamente bloqueado para hacerlo útil. En esencia consistía en que el ciudadano actuase con el VOTO y mediante mecanismos de cesión de facultades individuales, tácitas presunciones o expresos condicionamientos, el lugarteniente, sutil y hábilmente se lo calzase como BOTO; apenas se notaría el cambio, pero las posibilidades y resultado de hecho, permitirían la capacidad de maniobra que impone la LEY UNIVERSAL DE CRATOS.

CRATOS, para perfilar la nueva estrategia con el fin de mantener su autoridad en el Mundo, más que recomponer el equipo, formó uno nuevo, al que denominó "DEMOCRACIA Cede FE'. Fichó los tres mejores jugadores del momento, cuya adquisición financió con el correspondiente aumento de impuestos, logrando constituir una formación que fue invencible en aquella época:

En la puerta DAVID HUME, con "Necesidad y Utilidad" como defensas; De libero MONTESQUIEU que arropaba el poderoso centro del campo con "P. Ejecu", "P. Legis" y "P. Judi"; y de enlace J.J. ROUSSEAU, con tres puntas: "Volun Gene", "Mayori" y "Soberani". Era un equipo eminentemente de ataque y no tuvo rival en aquellos tiempos.

Más tarde, por la evolución del Juego y las nuevas tácticas, alcanzaron fama y gloria otros equipos, como son los harto conocidos:

"DEMOCRACIA ORGÁNICA”, "DEMOCRACIA REPRESENTATIVA", "DEMOCRACIA ASUSTAEMIGRANTES", "DEMOCRACIA MACHACAABORÍGENES", "DEMOCRACIA MATANEGROS", “DEMOCRACIA DIGITAL", "DEMOCRACIA DELYO SOLO", etc.

Con tantos apelativos se acabó perdiendo el origen de la palabra "democracia" y en el Gran Teatro del Mundo puede verse una escena que acaece en el siglo XXI, en que unos alumnos de quince años preguntan: "”Oiga-, Seño ¿Por qué dicen que "democracia" era el "GOBIERNO DEL PUEBIO"; y responde la profe: ¡Ah!, pues no sé...""

Allí vemos algo que puede ser

interesante: Conversan CRATOS y J.J. ROUSSEAU. Habla este último:

-- ...en efecto, a partir de ahora todo serán democracias; el pueblo votará cada dos por tres.

-- Así es; pero hablemos de otra cosa: Como sabes, Jean, las mujeres me dieron un gran disgusto hace ya muchos años. Siempre pienso en lo peligroso que resultaría que volvieran a levantar cabeza...

-- No hay motivo de alarma, con conservar el hombre su prepotencia, sobra; la mujer seguirá sin chistar ni mistar... Ya ves como manejo yo a Teresa; ella me dice algunas veces que le gustaría conservar un bebé, pero yo me niego rotundamente y le recuerdo nuestras obligaciones para contigo, CRATOS; por eso todos los niños que tenga los los abandonaremos en la piedra del

Hospicio, para dar ejemplo y que se sepa que siempre tiene que haber marginados y desheredados. Volviendo al principio, yo creo que las mujeres, igual que aborígenes, gentes de color y gitanos, aunque pasen doscientos años seguirán marginados y requetemarginados.

-- Pero ¿Y dentro de 400 ó 600 años?

-- ¡Igual! No obstante conviene hacer un permanente seguimiento por si alguna circunstancia o variable alterase el comportamiento previsto. Insisto: pienso que todo está firme y seguro y el lugartenientazgo seguirá.

-- No sé...

-- No seas pesimista. Tienes que procurar que cualquier inquietud de la mujer esté controlada por el hombre; que no formen

agrupaciones o ideales propios; siempre bajo la tutela, dirección o influencia directa del hombre.

-- Ahora CRATOS, me vas a perdonar; tengo que regresar a Francia. Esperamos el... cuarto o quinto hijo, ya no me acuerdo, y quiero estar junto a Teresa, para que inmediatamente que dé a luz, llevar el crío al Hospicio.

-- Me estás resultando un maníaco. Ya te he dicho que no estás obligado a proporcionarme marginados de tu estirpe; además, esta conversación y tu servicio de consejero son más importantes para mí...

-- No, CRATOS, sabes que para mí sí es importante; y no puedo correr el riesgo de que Teresa lo tenga sin estar yo presente y se generen afectos que luego fuese difícil romper.

-- ¡Está bien!... ¿Cuándo volverás?; ya sabes que hay que rematar todo el plan y enlazar las tesis de HUME y de MOSTESQUIEU con las tuyas; también hay que resolver la nueva política de inquisición de finanzas y dineros.

-- Te traeré propuestas e informes sobre todos estos temas. Estaré de vuelta pasados dos o tres meses.

...
...
...

-- !Ya era hora, Jean!. Han pasado más de seis meses sin verte el pelo... ¡No hay quién pueda contigo...!.

-- Disculpa CRATOS. Todos los cálculos fallaron; el retraso ha sido imprevisto. Fíjate que dio a luz hace veinte días; al siguiente eché la

niña, -fue niña, ¿sabes?-, a la piedra y cuando Teresa estaba ya recuperada me he puesto en camino...

-- Bueno, bueno... Vuelvo a repetirte una vez más que quedas relevado de esa prestación personal; ni siquiera necesito que tus hijos incrementen el número de desheredados...

-- Lo sé; casi te diría que le he cogido el gusto y disfruto colaborando a tu proyecto universal...

-- Vale, vale... Dejemos eso. ¿Qué ideas nuevas me traes?

-- Ahora te enseñaré mis propuestas. Puedo anticiparte que el sistema legitimador se basa en la "voluntad general" como expresión del voto popular. El PODER se

fortalece por medio de un contrato social tácito que te faculta para actuar. Creo haberte dicho en otra ocasión que "por la representación se usurpa el poder al verdadero soberano que es el pueblo"; pues bien, ese sistema de representación es un buen cauce para sacar partido y que el lugartenientazgo funcione.

-- ¿Y de recursos financieros?

-- Cuando estés acuciado v no sepas que hacer para obtener recursos financieros puedes hacer uso de "legalidad heterogénea": introduces en la prensa, por ejemplo, NÓMINAS, DECLARACIONES, GATOS y ELEFANTES; aprietas y lo que salga por el grifo, al arca (No te equivoques con la de NOÉ; es de bestias). Otras veces podrás emplear la "legalidad rocambolesca",

que es como el juego de la oca: de la multa saltas al recargo; del decuplo al céntuplo; y el supermúltiplo a ganar el Juego. El contrario solo podrá jugar con los saltos de la madre gitana a la madre soltera; de la divorciada de "insolvente" a la madre anciana indigente; y de la viuda prematura a la de migajas... ¡eso es lo único que podrá ganar tu contrario: ¡Migajas!

-- Y bien, CRATOS, te dejo por escrito todos los documentos sobre el caso me gustaría volver a Francia cuanto antes, para preparar mi nuevo marginado...

-- ¡¡Déjame en paz con tus marginados!! ¡Jean!, o eres más responsable o tendré que renunciar a tus consejos. ¡El trabajo que haces es importante, pero no imprescindible!

-- Es que se lo he prometido a Teresa...

-- ¡Basta ya!, ¡¡Márchate y no vuelvas!! Yo cumpliré mi promesa y tu nombre figurará en la "Historia" con mayúsculas... ¡¡Ten todos los hijos que quieras y échalos a la piedra, pero márchate!! Si tuvieras algo que comunicarme me envías un correo... ¡¡Eres inaguantable!!... ¡¡¡Ojalá "se te pudra" y no puedas fabricar más desheredados!!!

...

...

...

Desde el día que rompiera con ROUSSEAU era frecuente ver a CRATOS solo, meditabundo, hablando consigo mismo, en largos paseos por corredores y jardines del Palacio de ESTIGE. "¡Qué bestia!, ¡qué borrico!, -pensaba CRATOS

- Si todos lo tomaran tan a pecho y se dedicaran a echar los hijos a la piedra, me arruinaban el negocio por saturación de desgraciados... ¡¡qué cerril!! Menos mal que le he perdido de vista, ¡No hay quien aguante un tío así!.

Habían pasado unos años y CRATOS cierto día, recibió un correo con un afectuoso "saluda" de ROUSSEAU y un trabajo de éste titulado "Emilio", en que se recogen normas, instrucciones y consejos para la buena educación y enseñanza de los niños. CRATOS leyó la obra y quedó complacido. Acusó recibo a Jean, expresándole su satisfacción y agradecimiento; además, con sibilina retórica y disimuladas palabras le venía a ratificar su deseo de no verlo ni en pintura.

CRATOS nunca más, ni noticia alguna, volvió a saber de Jean Jacobo.

El material de trabajo acumulado por CRATOS le permitía ver el futuro con optimismo. No obstante, tras el despido de ROUSSEAU, CRATOS, se mantuvo alerta tratando de encontrar algún pensador o filósofo que pudiera enlazar con los planes ya en curso, a fin de mantener viva una línea de seguridad y, sobre todo, por estar prevenido ante cualquier contingencia inesperada. Pronto supo de un inquieto y altanero que se permitía afirmar cosas como: "es indigno e intolerable que un hombre ejerza poder sobre otro hombre", “hay que acabar con el tormento del poder”. Se trataba de CARLOS MARX, que, atento, correspondió a la invitación de CRATOS, acudiendo al Palacio de ESTIGE, donde ambos conversaron

por tiempo de unas dos semanas. Hubo total acuerdo; Charly, -como solía llamarle cariñosamente CRATOS-, sería encumbrado en la "Historia" y el fogoso pensador desarrollaría un cruce de trama y urdimbre político-económica que garantizase el futuro feliz de lugartenientazgo. MARX, profundo conocedor de los entresijos democráticos y diestro en el manejo de la LEGALIDAD, presentó un programa reservado de conclusiones que denominó:

""LEGALIDAD DE LA TOTAL IGUALDAD

1ª - Dios no existe; es más, todos iguales, se prohíbe creer en Dios.

2ª- respecto de la propiedad, todos iguales: a título particular nadie tiene nada; todo es propiedad del

Pueblo; el Pueblo es el único amo. El Pueblo nombra, para y por su bien, a CRATOS como administrador.

3ª - Todo el mundo permanecerá en su puesto, sin moverse. Todos iguales; quien quiera desplazarse, si media justificación, lo hará con autorización de CRATOS.

4ª - Pensar es muy bueno; expresarse, buenísimo. Lo mejor lo discierne CRATOS. Para hablar o expresar lo mejor se contará con autorización de CRATOS.

5ª - Obedeciendo todo lo dispuesto, todos felices, contentos e iguales. El que se oponga a la felicidad es un chalado o enfermo, por lo que será recluido y asistido gratuitamente en un centro sanitario del PODER.""

CRATOS, después de leer el texto y

releeer algunos puntos, pregunto:

-- Teniendo en cuenta la conclusión 5ª, Charly, ¿Verías bien que al que practique religión o rito se le castigue?.

-- Sí, vería bien.

-- ¿Y también qué al que proteste se le castigue?.

-- Sí, vería bien.

-- Todo lo ves bien, Charly; eres muy bondadoso.

-- Muchos de los que te sigan tendrán un ancho y largo campo frente a sí.

11 - Némesis

CONSENTIMIENTO y VOTO con resignada entereza aguantan el paso de los años; arrastran la vida. En ocasiones acuden a la Constelación VIRGO, donde comparten con su madre ASTREA el dolor y tristeza del ausente, "DERECHO", en prisión, incomunicado, desde hace tanto tiempo.

Ambos hermanos, -aprisionados en libertad, como todos los ciudadanos no comprometidos-, ponen su voluntad y saber en el corto campo de acción que les queda, tan solo entre particulares: contratos, actos de comercio, juntas... Saben que se usurpa su nombre y funciones, pero nada pueden hacer para impedirlo, sólo queda esperar; fe no les falta.

Ahora viven en... (mejor no decir

el lugar; podrían ser objeto de malas acciones por parte de CRATOS o sus lugartenientes). En este preciso momento se hallan jugando al ajedrez; como la mayoría de las veces y a pesar de jugar con negras, CONSENTIMIENTO lleva ventaja. El rey, noble representante, símbolo, ata el juego, pero son sus ciudadanos las grandes piezas de acción; el rey blanco, repito, está en apuros. VOTO, pensativo ya largo rato, inseguro, vacila...

-- ¡Mueve ya, pesado!, -le increpa en tono cariñoso su hermano-.

-- Es que... -se interrumpe VOTO. Dos aldabonazos han cortado sus palabras-.

-- ¿Quien será?, -masculla CONSENTIMIENTO -.

Al tiempo VOTO hace ademán de

levantarse, pero CONSENTIMIENTO le ataja:

-- No, iré yo... Pero haz el favor de decidirte pronto; más que jugar al ajedrez parece que estás haciendo la “'declaración”. -Se dirige hacia la puerta.

VOTO continua pensativo; instintivamente al oír la palabra "declaración" se ha llevado la mano a la cartera...

-- ¡Tía NÉMESIS!, -la expresión de alegría de CONSENTIMIENTO interrumpe la mente de VOTO que raudo acude a la puerta, golpeando, por las prisas, el soporte jaquelado, cuyas piezas saltan locas y resuelven así la partida. Mientras corre piensa VOTO: 'Todo al garete; ¿Será un buen presagio?".

-- ¡VOTO!

-- ¡Tía!, -cruzan besos y abrazos. Inquiere CONSENTIMIENTO:

-- ¿Qué tal está nuestra madre?.

- Bien; muy bien. Os manda muchos besos y regalos, - dice NÉMESIS, y pregunta: ¿Hay noticias de "DERECHO"?.

-- No, nada; todo sigue igual, - contestan ambos hermanos con parecidas palabras-.

NÉMESIS con alegre expresión:

-- Bueno, os traigo trabajo y un carro de esperanzas. Las cosas van a ir deprisa. Creo que DERECHO pronto será liberado...

-- ¿Será posible?, ¡Es maravilloso!, ¡Vaya notición! (nadie sabría decir

que frases pronunciaba VOTO y cuales CONSENTIMIENTO. Los dos al tiempo manifestaban su emoción)

-- Bueno, bueno, -volvió a hablar NÉMESIS-, ahora os contaré todo, pero lo primero dadme algo de beber; traigo una sed... Mejor nos sentamos, ¿no?

Mientras NÉMESIS y CONSENTIMIENTO pasan a una sala no muy grande, con mesa circular en el centro guardada por cuatro sillones de noble mimbre, VOTO entra en la estancia pasados unos minutos, con botella de vino en una mano y tres jarritas de barro en la otra. VOTO deja sobre la mesa el primer porte y, obsequioso, realiza el segundo, trayendo hueva, mojama, almendras, un limón y también un cuchillo. Preparó con gusto las viandas, escanció vino tinto en las jarritas y puso en cada

una de éstas un grueso luquete que cortó con tan poco arte que a buen seguro hubiera exasperado al Marqués de Villena.

NÉMESIS ya había picoteado y presurosa fue la primera en degustar el vino.

-- ¡Qué rico!; es delicioso este vino. ¡Estupendo el sabor que le da el luquete! ¿Qué vino es?, -preguntó.

-- Es 'jumilla'', de la región de Murcia, en España. Nos lo manda uno de los grandes amigos que allí tenemos, Para nosotros la bebida favorita es “jumilla con luquete", -contesta VOTO.

NÉMESIS adorna el segundo sorbo con nuevas alabanzas:

-- Extraordinario vino. Este "jumilla" es casi tan bueno como la

ambrosía. Cuando me vaya me llevaré unas cuantas botellas y quedáis obligados a enviarme algunas de vez en cuando.

-- Descuida, -de nuevo VOTO-, no te faltará "jumilla”; de eso me encargo yo. Creo que un "jumilla con luquete" además de buen sabor y ser estimulante es, sobre todo, musa de inspiración.

-- ¿Brindamos?, -dijo CONSENTIMIENTO, cruzando miradas con los otros dos-,

Jarras en mano, NÉMESIS sentenció:

-- ¡Por la nueva Aurora de la Humanidad!, ¡Por la libertad del Hombre y liberación de DERECHO!, ¡Por la Justicia para madres y prole, aborígenes, emigrantes, gentes de color, gitanos, desvalidos, ancianos y

tantos otros!

Con el triple choque de jarras, al amor del jumilla con luquete y en ceremonioso brindis, se sellaba el prometedor, nuevo y fulgente destino de la Humanidad. Para siempre el "jumilla con luquete" quedaba uncido a la libertad del Hombre.

Departieron los tres largo rato, tocando todos los asuntos que les interesaban, aunque fuera de pasada. Ya atardecía y resolvieron dar un paseo por la ciudad; atacarían a fondo la cuestión al día siguiente.

Al día siguiente, poco después del amanecer, los tres intercambian saludos y se desayunan. VOTO sorprendió a NÉMESIS con un dulce muy sencillo: “jumilla tinto ligeramente azucarado con orejones

de albaricoque", preparado en frío como conserva casera. Nada más probarlo, NÉMESIS no regateó apelativos:

-- Esto es sabrosísimo. Nunca había probado nada tan excelente; sin duda infinitamente mejor que la ambrosía. Ideal para acompañar una ocasión tan trascendental.

-- También te mandaré conservas de éstas, -siguió VOTO-; las preparo yo mismo aunque no encierra ningún secreto.

Terminaron de desayunarse y a continuación NÉMESIS, de un gran bolso extrajo varios papeles y dijo:

-- Leed esto, mejor por el orden en que va. Como veis comienza por la

= Decisión acrosófica; y sigue:

= Estructura de la sociedad

= Deberes de los ciudadanos

= Función inhumana e injusta de LEGALIDAD

= Informe y trascendencia social del "primer eslabón"

= Clave musical como excipiente del TORCIDO

= y como remate la OPA.

Dejamos la escena cuando CONSENTIMIENTO y VOTO se disponen a la lectura.

12 - Decisión acrosófica

Se infunde máxima aceleración al desarrollo y saber humano, para que el Hombre supere las dificultades de la vida material y potencie el conocimiento de la Naturaleza y sus leyes, así como la digna valoración de las normas morales y vida del espíritu, cuya expresión racional se manifiesta conjugando LIBERTAD y DERECHO (hoy usurpados).

El rápido desarrollo intelectual del Hombre tiene como objetivo final, siempre pacífico, aburrir y avergonzar a CRATOS y abolir su LEY UNIVERSAL. Se materializara a través del sentimiento espiritual, en tres corrientes fundamentales:

1º - Asociaciones ECOLOGISTAS, que denunciarán el mal uso y alevoso ataque al medio natural.

2º - Asociaciones de mujeres, bajo el nombre de LISÍSTRATAS XXI, para restaurar, como primordial y preferente a toda otra, la asistencia, mediante cobertura pecuniaria, a madres y prole, deficientes y ancianos; así como el reconocimiento del quehacer doméstico como “valor económico" que es. Se reivindicará la constitución de la "Cámara Primordial de Madres", que será el estamento supremo de "Gestión de gobierno" (no de "Poder", cuyo fracaso histórico, humanamente hablando, es incuestionable) de cualquier agrupación o sociedad humana. Esta Cámara fijará la cuantía en dinero como primera repartida con cargo al presupuesto.

3º - Asociaciones de JURISTAS e INTELECTUALES que presionen para la liberación del secuestrado

"DERECHO", a fin de que se una con sus hermanos CONSENTIMIENTO y VOTO y estos tres últimos promuevan el regreso a la Tierra de su madre ASTREA, para que esta ilustre familia haga vida social con todos los hombres.

Igualmente activarán con empeño la limpieza y desbroce de las leyes, separando el DERECHO del TORCIDO.

En su momento procederán a clausurar la prisión conocida por "Palacio del Diario Oficial del TORCIDO", cuyo cierre quedará simbolizado con un monumento coronado por un píleo.

Por último redactarán la "VERDADERA HISTORIA", procurando resaltar, -para guía del futuro-, las muertes, sufrimientos y

vejaciones padecidas por la Humanidad a manos de CRATOS y sus lugartenientes, mediante la más innoble de las armas: La LEGALIDAD.

La fuerza de la razón, -en paz y sin violencia alguna-, radicará en las LISÍSTRATAS XXI, que, en su caso, pondrán en práctica la “NO PROCREACIÓN DE HIJOS". (Sin prole nada puede seguir existiendo).

Los Juristas e intelectuales no comprometidos esgrimirán la dialéctica adecuada en apoyo de las LISÍSTRATAS XXI. Se rechazará toda estrategia de CRATOS, que a buen seguro tratará de mantener vigente a todo trance su LEY UNIVERSAL.

Esta DECISIÓN ACROSÓFICA tiende a alcanzar la MUTACIÓN SOCIAL, -que no "revolución", en que CRATOS siempre sucede a

CRATOS-. La MUTACIÓN se traduce en IGUALACIÓN SOCIAL, por la cobertura económica de todos los desamparados, -ÚNICA misión fundamental de la "gestión de gobierno".

Estructura de la Sociedad

La VIDA EN SOCIEDAD del hombre se caracteriza por ser "ordenación racional en libertad". Se manifiesta en tres áreas: Comunicación, Asistencia y Progreso. Cada una abarca sus correspondientes particulares; la primera se acompaña de énfasis en la libertad; y las dos restantes con énfasis en la racionalidad.

COMUNICACION SOCIAL es "expresión de libertad socialmente creadora". Comprende: Convivencia, Amistad, Amor entre sexos,

Enseñanza-aprendizaje, Información, Trabajo y Cultura (esta última integrada por las Artes, Fiestas, Deporte y Espectáculos).

Asistencia y Progreso son producto de la "racionalidad creadora para dignificación del hombre".

ASISTENCIA SOCIAL. Comprende: Maternidad-Hijos (prioritaria), Ancianidad, Minusvalías, Enfermedad y Defunción.

PROGRESO SOCIAL. Comprende: Conservación de la Naturaleza, Explotación de la Naturaleza, Vivienda, Vías de tránsito, Comercio y Servicios.

Toda SOCIEDAD HUMANA se rige por dos PRINCIPIOS PRIMORDIALES:

1º - Materializar la ordenación racional en libertad.

2º - Atender (hoy, con dinero) a las madres para mejor criar y educar la prole.

Reimplantar estos dos principios hoy significa tanto como MUTACIÓN SOCIAL, que se traduce en IGUALACIÓN SOCIAL y LIBERTAD (sin falacias ni patrañas).

Por extensión, propia del grado evolutivo de los países con cierto desarrollo, al segundo principio primordial se unen las restantes asistencias sociales.

Igualmente, por el punto de desarrollo alcanzado, la ENSEÑANZA-APRENDIZAJE debe potenciarse al máximo. No sólo con los marcos raquíticos y caprichosos oficiales, sino en auténtica exaltación de la libertad de enseñanza de todo tipo (Tan

importante y necesario es el médico como el guitarrista, el futbolista como el funámbulo, el arquitecto como el mecanógrafo).

La cobertura del "premio" mensual y en metálico, por hitos y las cuotas vitalicias por ancianidad y minusvalía serán la materia específica y de exclusiva competencia de la CÁMARA PRIMORDIAL DE MADRES. Lo restante se tratará mediante múltiples órganos de GESTIÓN de gobierno (no del fracasado CRATOS). En Ningún caso habrá presunciones atentatorias a la dignidad del hombre. No hay razón ni necesidad de que el hombre se desnaturalice y pierda el uso de la racionalidad y de la libertad; ni uno, ni pocos, ni muchos pueden suplantar la naturaleza del hombre.

Otro principio a modelar es el de IGUALDAD, pues a pesar de la

"igualación" que se deriva del principio primordial que cubre las necesidades de madres e hijos, conviene expresar que "todos somos diferentes por unas u otras causas o circunstancias, pero las leyes tratarán de superar las diferencias-hirientes, para igualar o paliar cuanto sea posible, desequilibrios o desproporciones contrarias e la dignidad humana. Ninguna ley podrá vulnerar este principio y al amparo del mismo cualquier persona afligida por situación penosa, hiriente o humanamente indigna, podrá solicitar de la sociedad ayudas de medios o dinero que permitan superar o al menos paliar en lo que sea posible el mal denunciado."

13 - ¡Sonríe, Humanidad!

Con Carlos Marx se cierra el ciclo de asesoramientos humanos a CRATOS; nunca más hombre alguno abundará en vanos o falaces argumentos para legitimar a CRATOS.

Ahora empieza el tiempo de REBAJAS, SALDOS y REMATE.

Todos los hombres nacen y son libres e iguales en Dignidad; habrá diferencias entre ellos, por causas o circunstancias que las justifiquen, pero nunca INDIGNIDAD.

Toda persona es dueña de su tiempo y de su propio destino; si está integrada en sociedad, la razón espiritual de su libertad le dicta los siguientes

DEBERES PRIMORDIALES:

- Actuar creadoramente
- No obedecer arbitrariedades
- Oponerse a las injusticias, tanto si las sufre él como el prójimo
- Exigir DIGNIDAD para todos
- Contribuir a la asistencia social de sus semejantes y al sostenimiento de los Servicios.
- Inquirir, si le place, sobre cualquier cosa o circunstancia objeto de "gestión de gobierno", para conocerla, enjuiciarla o criticarla...

El pueblo conjugará la ordenación de gestión de gobierno para facilitar el cumplimiento de los DEBERES PRIMORDIALES DEL CIUDADANO.

Nada ni nadie, ni hechos ni leyes, pueden propiciar INDIGNIDAD en

salarios, condiciones de vida o trabajo, vivienda o pensiones.

No hay esperas ni prioridades arcaicas; la ordenación debe ser natural, lógica y racional, espiritual y humana.

El pueblo es dueño de su tiempo y destino; único garante del futuro a través del cuidado de madres y prole y promotor del progreso.

Todos los estamentos asociados del hombre intervendrán en la aprobación de las leyes. La "mayoría" no legitima perjuicios de "minorías”.

El pueblo, ni en bloque ni individualmente cede o entrega a nadie sus facultades naturales con las que fue dotado por la ordenación cósmica para el cumplimiento de su

propio fin humano.

Lo que no pueda hacerse con DIGNIDAD no se llevará a cabo hasta tanto sean superadas las causas que lo impidan. La penosa situación o actividad del hombre solo se justifica por razones de excepción, catástrofe o cualquier otra causa imprevisible.

El saber, -o título facultativo-, responsabilidad y destreza o habilidad podrán marcar diferencias monetarias, pero jamás situaciones humanamente INDIGNAS.

El anhelo de vida social del ser hermano es evidencia indiscutible. Se manifiesta en comportamiento creador, impulsado por racionalidad, libertad y espiritualidad, que, correlativamente, descubren los sentimientos sociales fundamentales de Justicia, Dignidad y Amor. Tal es

el MÓDULO DE INTEGRACIÓN SOCIAL que a su vez, al trascender en norma universal General o Particular, -para dar satisfacción a esos sentimientos-, se convierte en ÚNICA fuente de Derecho Primordial. Así, el DERECHO, noble, recto, limpio y digno, que soporta las exigencias sociales esenciales, nace de abajo arriba (no de "autoridad" o "asamblea"), aunque cobre forma en mano de expertos, -juristas y sociólogos- como expresión de misiones especializadas de la Comunidad.

Todo "derecho" pedido con irreprochable apoyatura en racionalidad y justicia; libertad y dignidad; y espiritualidad y amor, no puede denegarse por nadie, -ni por el "Sr. Presupuesto"-.

El MÓDULO es garantía social de "seguridad jurídica" y de "estado de

Derecho". Lo que ahora llamamos "seguridad jurídica" es "seguridad de permanente injusticia"; y lo conocido como "estado de Derecho" es "pitorreo de derecho", que se enuncia así: Mañana, cuando salga en la *gazzetta*, te partiré el cráneo; hoy no, que soy honrado y hombre de principios".

"Hay Derecho", "se tiene Derecho", en base al "Módulo" aunque no haya Ley escrita. La Ley y la Legalidad nunca cierran el paso al DERECHO; están al servicio de este último.

Todo esto podría enmarcarse como "Teoría liberalizadora del DERECHO PRIMORDIAL". Los tres "Poderes", pasarán a ser DEBERES: Deber Legislativo, Deber Ejecutivo y Deber Judicial (integrantes de la "GESTION DE GOBIERNO"). La "Gestión", con asesoramiento especializado, podrá realizar "complementos

reglamentarios" o "mecánica reglamentaria", pero sin rango monopolizador de la creación de DERECHO, -cosa aberrante que ha llegado hoy, por la circunstancia de estar "secuestrado" DERECHO.

La "liberación" y liberalización del DERECHO pondrá fin al secular atropello de los seres oprimidos, marginados y desamparados.

La PROPIEDAD, tan denostada en ocasiones y destronada por muchos, es, en mayor o menor medida, consustancial al hombre y a la Sociedad; lo que falta decir es que la principal y más importante PROPIEDAD de los oprimidos, débiles, desamparados y marginados es el PRESUPUESTO. Lo que "sobre", una vez que los infortunados extraigan SU PARTE, se destinará a otros fines. Todo esto puede parecer dicho en lenguaje crudo, pero se

hace "comestible" a nada que pongamos los cinco sentidos. Los "accionistas mayoritarios" del Presupuesto son los desgraciados, -TODOS-, que, "¡casualmente!", son siempre los mismos (igual hogaño que antaño; y "serían" los mismos en futuros años...).

14 - La Legalidad

La LEGALIDAD es, sin paliativos, el instrumento más mortífero, despreciable y ruin que ha parido la torva racionalidad del hombre; es cruel, sangrienta e injusta por excelencia. Todos los atropellos humanos habidos y por haber salen y saldrán de esa máquina.

La "Historia Mundial de la Legalidad" está sin escribir todavía, como tratado monográfico. No obstante, sin haberse estatuido aún la "Cátedra de LEGALIDAD", -para penetrar y conocer las atrocidades e injusticias del hombre contra el hombre-, por corta que sea la reflexión que haga cualquier persona sobre esta cuestión, sentirá de inmediato un tufo que le hará caer de espaldas. La LEGALIDAD es por antonomasia el mayor de los

abusos; cuando el hombre, desesperado, lucha contra ella, si triunfa cae en el mismo pecado implantando "otra" LEGALIDAD que, desgraciadamente, resulta tan perversa y destructora. LEGALIDAD y MALDAD son la misma cosa. Nació hace miles de años, por CRATOS, y su acción continúa encadenando al hombre en la DESGRACIA. La "Historia de la Humanidad" contiene millones de pruebas fehacientes; y como testigos: aborígenes, gentes de color, mujeres, -sobre todo las madres-, ancianos, inválidos, deficientes, judíos, cristianos, moros, débiles... (ya sean grupos humanos, ya sean individuos, la lista es interminable). No vale decir que algo bueno habrá "legal"; es absolutamente incierto, la LEGALIDAD favorece a algo o a alguien apoyándose siempre en falacias, patrañas, hábitos injustos, secular atropello, escarnio crónico,

pertinaz abuso. Con la "dignidad" en la mano solo cabe calificar a la LEGALIDAD como “delito de lesa justicia"; la LEGALIDAD, sin más, es IMPRESENTABLE.

La LEGALIDAD en la envoltura con que nos sirven el TORCIDO.

15 – El Pueblo

Es una delicia contemplar escenas populares en el Gran Teatro del Mundo. El candor y bondad de las gentes demuestran qué mal está en el TORCIDO envuelto en LEGALIDAD, pero el alma sencilla, resignada y humana resalta en todo ciudadano; escuchemos esta conversación:

-- ¿Qué tal, Soledad?

-- !Hola, seña Teófila!; bien, estoy dando la teta al niño.

-- !Qué ricura de crío! Mira, te traigo unos periódicos viejos para que limpies al pequeño. No te he traído más porque la otra mitad se la he dado a la seña María, la que está separada ¡¡y con cuatro hijos!! ¡Esa sí que las pasa canutas!; sigue sin

cobrar una moneda. A todo el mundo le enseña la sentencia judicial que condena a su marido a pasarle 70.000 monedas mensuales, ¡pero que si quieres...!. Todo el día se lo pasa la pobre yendo y viniendo de casa del abogado. Te traigo también unos trozos de sábana vieja para que los uses como pañales; además, mira el bote de leche en polvo que he encontrado en casa. Lo tengo hace años, pero creo estará buena; es para ti, ¿sabes? Toma un poco y si no te sienta mal ya tienes algo de alimento para que el niño no chupe aire....; ¡Si no te gusta o no te sienta bien, no lo tires!; se lo daría a la seña María, que esa sí que tiene un estómago que no hace ascos ni a las piedras; la veo rebuscar en las basuras y tiene un aspecto de sana que da envidia...

(Teófila se interrumpe. Por la ventana del patio entran los ecos de un discurso político. Teófila con

alegría en los ojos reanuda la charla)

-- ¡Escucha Soledad!; el que habla es el Regidor de Bienestar y Felicidad... Mira, mira lo que dice! (Las palabras del Regidor llegan nítidas: ... las ventajas sociales han aumentado un 40 %, superior en 11 puntos a la media internacional; los beneficios netos de los menos favorecidos un 27,3 %, 5 puntos por encima de medio mundo; los auxilios ocasionales han crecido un 32,01 % superior en 15 puntos a la media de Asia y América juntas, excepto un trozo grande del Norte y algunas islas, pero incluyendo la mar oceánica; las ayudas permanentes han superado en 13 puntos la media de los últimos diez años, menos el 4° mes del año séptimo; las asistencias perentorias se han duplicado con relación a la mitad; los socorros urgentes, sin contar los apremiantes ni los casos

desesperados, se han multiplicado por 3,14.... --en ese momento se escucha un barullo, golpes de trastos y una voz: ¡Embustero, eso es mentira; en este país hay cientos de injusticias y...-- Entre voces y gritos indescifrables el barullo aumenta. La seña Teófila se acerca a la ventana y grita: ¡Andrés, Andrés!. El que responde por tal nombre se asoma por una ventana de al lado y Teófila le pregunta: ¿qué pasa? Nada, -dice Andrés-; un "chalao" se ha abierto paso a golpes hasta el Regidor, lo ha tomado por las solapas y lo ha zarandeado, llamándole embustero y mentiroso; le han cogido los guardias y se lo han llevado detenido. ¡Es un loco o un sinvergüenza!

-- La voz de la Tele vuelve a ocupar el espacio: Perdonen Sres. telespectadores este lamentable suceso; continúa con la palabra el

Sr. Regidor: En realidad carece de importancia este incidente. Hay personas que no saben comportarse y no se merecen vivir en bienestar y felicidad... Pero hay que ser comprensivos y sobre todo dignos servidores del deber; y para terminar la reseña de adelantos sociales, basta resumir que la suma de logros positivos es un 62,9 % cifra curiosamente igual a la que señala el decrecimiento de la mala uva comestible...

-- ¿Has oído, Soledad? Es fantástico; es estupendo. La verdad es que hay que quitarse el sombrero, como se suele decir. No me explico de donde salen tíos tan listos; tiene que ser muy difícil encontrar hombres que al levantarse todos los días se digan "¡Voy corriendo al despacho para tomar decisiones y que sea mayor el bienestar y felicidad de las

gentes...!”. ¿Te ha gustado el discurso, Soledad?

-- Sí, mucho. Bien sudan y se ganan lo que cobran; creo son ocho o diez millones al año... ¡¡Lo que yo hacía con trescientas mil al año...!!

-- Ya ve, seña Teófila, uno que conocí, me dijo: "La industria más importante, indispensable y primordial de un país es la procreación. Por eso, el hecho de que una madre dé teta a su hijo tiene que estar PAGADO POR LA SOCIEDAD ANTES QUE CUALQUIER OTRA COSA. Es más, -me aclaró-, las madres deberían reclamar ese justo y primordial derecho o formar una piña con todas las mujeres y negarse a procrear; ¿Usté cree, seña Teófila, que las mujeres podríamos decidir "no procrear"?.

-- ¿Sabes que me da qué pensar tu

pregunta, Soledad? Tiene miga, mucha miga. ¡Soledad, si eso se pudiera hacer se arreglarían de una vez por todas muchas cosas! Por cierto, Soledad, te voy a contar la visita que hizo mi marido al Regidor de Bienestar y Felicidad: Mi Juan fue a la Regiduría y tras corta espera le recibió. Así me contó la entrevista:

-- Con permiso.

-- Vd. dirá.

-- Venía por si puedo solicitar alguna ayuda o subsidio; mi situación es angustiosa...

--¿Cuánto ha cotizado Vd.?

-- He cotizado trece años y un día.

-- Es una pena, señor; mala suerte. No tiene derecho. Vea y lea la Ley.

-- (Mi Juan tomó en la mano una tablilla de oro que le tendió el Regidor y la leyó en voz alta: “El Presupuesto no da para TONTAS")

--¡No, no! Dé la vuelta a la tablilla legal.

-- (Juan obedeció y leyó el reverso) "El presupuesto no da para TONTOS".

-- ¿Lo ve? Es que había leído Vd. la ley referida a las mujeres; ahora lo ha hecho bien. Es por lo de la igualdad; sería una monstruosidad que las mujeres resultaran discriminadas. La igualdad es uno de los pilares de Bienestar y Felicidad. Lo dicho, señor, es una pena muy grande; lo lamento.

-- Comprendo. De todas formas, gracias y perdone la molestia. Que Dios le bendiga.

-- De nada, hombre. Bueno, no confíe Vd. en eso de Dios; sea Vd. avanzado y moderno.

-- Un sobrino mío dice que eso de Dios lo discute la gente, pero que él está seguro que la PLENA JUSTICIA existe y nos espera en el "más allá".

-- No le haga caso; Aquí en la Tierra sí que hay plenos. Bueno, señor, que Vd. lo pase bien.

Al llegar a casa mi Juan me contó la entrevista y aprecié lo bien que le había sentado la visita al Regidor. Desde ese momento Juan está animado, alegre, satisfecho y conforme. (Tras narrar la charla con el Regidor, Teófila reanudó la conversación con Soledad)

-- Yo creo Soledad que tú deberías solicitar una entrevista con el

Regidor; podría haber alguna ayuda o socorro para tu caso.

--¡Pero si ya he ido, seña Teófila!. No he querido interrumpirla; estuve el mes pasado y me recibió con mucha cortesía y elegancia. Es un señor amabilísimo. Se lo voy a contar: Nada más entrar en el despacho le saludé y le dije:

-- Soy soltera y tengo un hijo de tres meses, -en ese momento no pude contenerme y rompí a llorar, mientras continué diciéndole: ...y las paso moradas para mal vivir. El padre de la criatura no ha querido saber nada y mis familiares me han dado de lado...

-- Por favor, -me interrumpió-, por favor, no pene más, ciudadana; cálmese. (Sus palabras, como un bálsamo, me reconfortaron).

-- No más, no más, -le dije- .

-- Así me gusta, mujer; no pene, no pene más. Mire Vd. la Ley: léala Vd. misma (y me entregó la tablilla de oro). Leí: "El presupuesto no da para TONTAS”.

-- ¿Lo ve? ¿Está Vd. más tranquila? Mire, las mujeres siempre tienen salida a nada que sean imaginativas. Váyase a casa y piense. ¡Ah!, Que tenga buena suerte ciudadana.

-- Gracias, -le contesté,
despidiéndome-.

-- De nada, mujer.

-- Al salir me sentía otra, como aliviada de mis preocupaciones, animada y resignada. Me pasó como a tu Juan. Da gusto encontrarse con

personas tan cariñosas e inteligentes; es asombroso el empleo medido de las palabras, la facilidad y rapidez con que te ilustran de tus derechos o impedimentos legales. !Es maravilloso gente así, seña Teófila!

(Al día siguiente Teófila irrumpe de nuevo en casa de Soledad)

-- ¿Soledad?

-- ¿Sí? Pase, seña Teófila.

-- ¿Te has enterado?

-- ¿De qué?

-- De lo del sinvergüenza que atacó al Regidor.

-- No. ¿Qué ha pasado?

-- Escucha: Se trata de un jurista,

casado, con tres hijos, trabaja desde hace siete años en la empresa SUPRONE (Sucedáneos de Productos Necesarios); no tiene antecedentes políticos, vive bien, con coche y un apartamento en la playa. La TV ha dicho que al principio se pensó que había sido víctima de un ataque de locura, pero luego se ha comprobado por los médicos que su conciencia e inteligencia son normales, lo cual ha permitido dictaminar que se trata de un desestabilizador malintencionado. Como esto ocurrió hoy ya está en libertad, pero el pleno de acusadores oficiales tras leerle los derechos lo van a llevar ante los tribunales por falta raquítica de alteración de acto público. A todo esto el Regidor ha renunciado a toda clase de indemnizaciones ni de querellas por su parte; fíjate si será bueno que podía haberlo hundido y no ha hecho nada. Sin embargo el fulano ha sido puesto a disposición del Servicio de

Inquisición de Finanzas y Dineros y el Jefe del Pelotón de Guardia ha hecho pública la sanción que se le impone tras estudiar sus antecedentes. Mira, he tomado nota:

-Por ley de matices no declarados.	25.000
-Por ley de ajuste de cuentas (minino).	2.000.000
-Por ley de recargos (25%).	500.000
-Por ley de múltiplos (minino)	25.250.000
-Suplidos	18.160,40
	25.793.160,40

Pero al aplicarle la Ley de redondeos solo tendrá que pagar: 25.793.160 monedas.

Hay más, Soledad: Todos las fuerzas populares han convocado manifestación para mañana a las once. Se suspende el trabajo y las clases. Vendrán en autocares y ferrocarril de todas las regiones. Se repartirán banderas y pancartas...

-- !Qué alegría, seña Teófila!

Mañana no falto por nada del mundo; hay que terminar con los desestabilizadores como sea, y luchar para que Bienestar y Felicidad duren muchos años.

-- Sabía que irías, querida Soledad. Te dejaré una rebeca para que abrigues al niño si hace frío y yo te lo llevaré a ratos. ¡Tenemos que apoyar con todas nuestras fuerzas a Bienestar y Felicidad! Por cierto, Soledad, ¿Qué tal la leche, la has probado?

-- Sí; bien. Lo que pasa es que tengo picores y me han salido granitos por todo el cuerpo...

-- ¡Eso no es nada! ¡Hasta mañana, que pasaré a recogerte!

16 – El primer eslabón

El primer eslabón que engarza y mueve la RACIONALIDAD y crea la ESPIRITUALIDAD surge cuando el hombre potencia su quehacer cotidiano con la única finalidad de atender mejor las necesidades de sustento y otras atenciones que la prole demanda.

Antes, aún con toscos instintos, el hombre se movería necesariamente con idéntica finalidad: Ayudar de cualquier forma a la parturienta y recién nacido.

Así, el primer acto social, conscientemente orgánico, fue desplegar actividades. Hoy diríamos: así nació el TRABAJO, para satisfacer (hoy: PAGAR CON DINERITO) las necesidades relacionadas con la procreación.

La emoción placentera sentida al dar respuesta a cuanto exigía la prole llevaría al hombre primitivo a multiplicar con ricos matices otras ayudas (ancianos, enfermos, impedidos). La profusa actividad en favor de todos provenía del gran motor, del corazón de la Humanidad, con sus latidos vitales representados por el nacimiento de nuevos seres.

De esta forma fue discurriendo la vida del hombre hasta hace ocho, diez o doce mil años, en que CRATOS rompió la cadena. Hoy, en 1988, el hombre se encuentra desenganchado y alejado de ese eslabón; los lugartenientes, fieles a la LEY UNIVERSAL que los reglamenta no nos dejan comprobar si la sociedad hubiese sido menos cruel e injusta de haber permanecido engarzados al gran motor, lleno de ricas vivencias como la de

recrearnos con el mantenimiento y educación de los nietos con el esfuerzo de todos.

Atenazados por la cobarde vergüenza, indigno pudor y convicta responsabilidad de que en lo que a esta cuestión toca, culpables somos todos, nos atrevemos a tachar de doble culpables a cuantos la Historia ha llevado al trance de decidir, activa o pasivamente, rutinaria o cómodamente, astuta o ignorantemente, aviesa o criminalmente: "Gestar, parir, criar y educar en hogar NO ES COSA MÍA NI DE LA SOCIEDAD; Yo sé cuáles son las prioridades."

Es cierto que el callo es antiguo y difícil de extirpar, pero no es menos cierto que el callo ha debido molestar a muchos en no pocas ocasiones. Lo mismo que se apresuraron a decir: "La ignorancia

de la Ley no excusa de su cumplimiento"; seguro que también pensaron para sus adentros: “Traicionar el supremo principio primordial, relativo al primer eslabón de la racionalidad, NO TIENE IMPORTANCIA". Así nos luce el pelo.

CRATOS rompe la noble cadena que abraza a la sociedad para enriquecer el progreso espiritual del hombre, con la prole como único motor creador. Así nace el más dañino de los males que padece la Humanidad.

La GESTION DE GOBIERNO de una sociedad sólo se legitima para quienes perfilan, liman o impulsan actitudes y pautas tendentes a generar, pulir, abrillantar o afianzar los sucesivos eslabones de esa cadena.

Cuando CRATOS rompe la cadena

colma de privilegios a sus protegidos y la prole así encumbrada sale adelante; la prole de sometidos, débiles y marginados (en cuyo grupo está el noventa por ciento de las madres) se hunde en la miseria y desamparo. Para remate, CRATOS, con LEGALAZOS de estruendo voletino y silencio puñetino impone el máximo castigo: "Las madres, por no cotizar, no podrán cobrar pensión alguna, salvo excepción para muy pocas, que podrán recibir migajas, siempre que enviuden en la vejez o edad ya madurita.”

Tras el golpismo de CRATOS y la disciplinada sumisión de los lugartenientes, -presuntuosos y peleones con el pueblo y cerriles para obedecer durante miles y miles de años la terrible LEY UNIVERSAL que lleva su nombre-, nadie puede sostener con fundamento que llegase un

momento en que "surgiese como por ensalmo un CONTRATO SOCIAL por el que los ciudadanos entregasen voluntariamente su LIBERTAD y CONSENTIMIENTO al lugarteniente de turno".

El CONTRATO o PACTO es un instrumento jurídico válido para regular actividades creadoras entre ciudadanos, pero su endeble naturaleza no le permite ser apto para tratar los PRINCIPIOS PRIMORDIALES y menos aún la magnitud de lo relativo a la procreación.

Humanamente, el alto rango creador proviene de lo que fue instinto más o menos relevante, que pronto alcanzó cotas de RACIONALIDAD, que a su vez generó la primera ESPIRITUALIDAD (atender a la prole) y en ese cotidiano vivir el hombre

experimenta y desarrolla, hasta hacerla sensible en su conciencia, la LIBERTAD SOCIALMENTE CREADORA. Así, aguza el ingenio, se sirve del consejo del inteligente o del sabio, indaga desesperadamente sobre las interrogantes y sorpresas que encierra la Naturaleza, busca lo mejor para satisfacer las atenciones de la prole.

Suponer que llegó un momento en que el hombre sintió la NECESIDAD de que el lugarteniente le arreglase las cosas y le hiciese feliz, es idea de tontos o de perversos. Invocar que el hombre firmó tácitamente un contrato para recibir "mejores prestaciones" sólo puede aceptarse como opinión de desaprensivos. (Si alguna página de la Historia no está escrita con crímenes, latrocinios e injusticias, por favor díganmelo. Yo no he encontrado excepción alguna).

Es posible que la ignorancia o los buenos deseos hayan estado presentes en ocasiones, -muy pocas- pero eso es absolutamente irrelevante para enjuiciar como trágico y espeluznante, el balance de la NEGRA HISTORIA DE CRATOS.

No es posible imaginar una comunidad que en cierto momento de su desarrollo racional decidiese discutir la cuestión y llegara al acuerdo siguiente: ""A partir de ahora para lo relacionado con la procreación, será obligación de parientes o personas caritativas, atender las necesidades que precisen las gestantes, parturientas y prole; eso sí, todos los que trabajen deberán pagar a CRATOS para que éste atienda las "verdaderas" prioridades y otras necesidades sociales.""

Sí es, por el contrario, fácil de imaginar que CRATOS, voraz, insensible y consciente de que “los suyos” están bajo su manto protector, arremetió a LEGALAZOS dejando clara la cuestión a su favor. ¿Cómo? Fácil: “desembarazándose de los embarazos"; y al tiempo hacer más acopio de cuartos provenientes del trabajo del hombre, para cumplir su "misión" en la forma enunciada en la LEY UNIVERSAL de su nombre.

Diez mil años de pertinaz error o maldad nos obligan a todos a generar la MUTACIÓN SOCIAL, por la actuación creadora de las LISÍSTRATAS XXI, juristas e intelectuales no comprometidos, como motor. La Mutación dará paso a la IGUALACIÓN SOCIAL, gestionada por la CÁMARA PRIMORDIAL DE MADRES. Al engarzar con el "PRIMER ESLABÓN”

de la cadena, todo un mundo no tan malo e injusto "se nos dará por añadidura".

Reduciendo, -a modo de humillante hipótesis-, la conducta humana a “contratos”, el único con visos posibles y lógicos es el que dio origen a la ESPIRITUALIDAD, por el cual los hombres y mujeres se obligaban a satisfacer todas las necesidades que demandasen MADRES Y PROLE y recibirían como contraprestación la alegría, confianza y seguridad que significaba favorecer la continuidad de la especie. Fuera de lo indicado, “contrato social' que justifique o legitime a CRATOS nunca ha existido ni puede existir. Ha existido y EXISTE fuerza, falacias y patrañas (¿Acaso algún hombre en la Tierra ignora esto?). Hoy, con la alfabetización y cultura de masas de por medio ¡De engaños, nada!; o

aceptamos los tiempo que corren o SE ROMPERÁ EL TIEMPO. CRATOS ya no se legitima a LEGALAZOS; hay que anticiparse a los acontecimientos. CRATOS carece de base racional y espiritual. Solo hay razón para "gestionar", con el consentimiento de todos, sin legalazos ni presunciones. El pueblo nunca rechazará las obligaciones del ESLABÓN DE ORO, único primero y primordial; el que, por extensión, explica las demás atenciones o previsiones sociales.

El hombre, desenganchado de ese PRIMER ESLABÓN ni tiene espiritualidad en sazón ni puede reaccionar con sensibilidad ante otras graves necesidades “de segundo orden"; Primero MADRES Y NIÑOS...; luego, los siguientes eslabones.

La generalización de conocimientos

humanísticos y científicos ha sensibilizado muchos espíritus, a pesar de carecer de la inercia activa que hubiera provenido del repetido ESLABÓN DE ORO.

No hace mucho se comprobó que la falacia de "Dios como cómplice del PODER" era el engaño número UNO; igual cayeron las innobles LEGALIDADES del tormento, mutilación, esclavitud, muerte. Pero hoy vivimos con el "endiosamiento", la "amenaza", los "décuplos”, “múltiplos”, “marginación descarada", “descapitalización de las capas bajas de la sociedad”; hoy las raíces son las mismas. Sólo cambian los “tallos y hojas" (por decirlo de alguna manera), que no son tan venenosos. Antes la VIDA no tenía valor; se perdía por cualquier bagatela. AHORA es la DIGNIDAD humana la que SIGUE despreciada,

Pretender que "ahora" hay que alegrarse y PLANTARSE es contrario al progreso. Sabemos que el mal de todos los males es la LEGALIDAD y el TORCIDO. La "Humanidad" tiene DERECHO a seguir adelante, hasta alcanzar la cacareada IGUALDAD, conjugada con DIGNIDAD Y LIBERTAD. A LEGALAZOS no se alcanza la igualdad; se consigue con racionalidad, espiritualidad y aprobación de TODOS.

La IGUALACIÓN SOCIAL, desde el ESLABÓN DE ORO no será rechazada por nadie, porque su NO ACEPTACIÓN chocaría de frente con la DIGNIDAD HUMANA y la LIBERTAD SOCIALMENTE CREADORA; quien sí la ha rechazado, mejor dicho, la ha TRAICIONADO, es CRATOS y todos sus lugartenientes.

Por permanecer desconectados de

la responsabilidad de MADRES Y PROLE traemos una educación deformada espiritualmente. El peso de conciencia y daño en subconsciente han atrofiado durante milenios, nuestra sensibilidad, como nota humana y racional.

Algunos sólo ven porvenir en la vieja costumbre, el atávico vicio, el contumaz error, el privilegio desfasado; con un conservadurismo medieval, informe y repleto de falacias se empeñan en seguir...

El cruel ultraje a madres y prole, la traición social que arrastramos se muestra ante nuestros ojos como algo INSÓLITO, MUY GRAVE y EXTREMADAMENTE DELICADO.

La ayuda (en dinero hoy) a madres y prole fue lo primero digno que hizo el hombre. Hoy sigue siendo lo primero y primordial, aunque por

"error" secular, en tanto discutimos si existe o no DIOS, nuestro comportamiento es, sin género de dudas, demoníaco (esto sí es cierto y evidente).

Ningún "contrato social' tiene pies ni cabeza, aunque los lugartenientes como caminan cojos necesitan esa apoyatura; pero si fuera "obligado" (al gusto de los contractualistas) “contratar”, la primera póliza de seguros surgió de súbito en las conciencias: TODOS, ayudando a madres y prole para recibir la alegría de haber contribuido a la continuidad de la especie. Ente “contrato” sí tiene pies y cabeza, y racionalidad y lógica, y necesidad y espiritualidad (afortunadamente es algo más que un "contrato": Es vitalidad espiritual, grandeza y dignidad, en suma, HUMANIDAD).

Repetimos una vez más: Si la

voracidad, egoísmo y soberbia de CRATOS no hubieran cortado esa cadena, la Humanidad, seguro, sería menos cruel e injusta.

Hay más: Las artificiales y bizantinas luchas ideológicas no han dejado ver el bosque. Tan empeñados y locos vamos con "nuestra verdad" que unos y otros pisoteamos la VERDAD entera y verdadera.

Decimos que nos hallamos ante algo INSÓLITO, MUY GRAVE y EXTREMADAMENTE DELICADO: ¿Qué vamos a hacer?, ¿Discutir si es o no el único PRIMER PRINCIPIO PRIMORDIAL? Yo desde aquí sostengo que es EVIDENCIA ABSOLUTA; que no "puede" discutirse; que entrañaría INDIGNIDAD e IRRESPONSABILIDAD hacerlo. Pero si alguien, algunos o muchos, a más de sostener que no

es "ÚNICO Y PRIMERO" pensasen que "no le ha llegado todavía el turno de prioridad a MADRES Y PROLE", vayamos adelante: Todos tendremos que pronunciarnos, en lucha limpia como es de suponer.

En este punto hay que alertar a todas las organizaciones de mujeres. No cabe pensar que llegue la sangre al río, pero nadie arreglará nada como la acción de las féminas no sea tan rotunda como las circunstancias requieren. Por supuesto no se habla de país determinado. El campo de acción ideal es Europa, para que desde el viejo continente trascienda al resto del Mundo la MUTACIÓN SOCIAL. El nombre que aglutine a las mujeres, --todas a una, Fuenteovejuna--, debe ser LISÍSTRATAS XXI. Los eslóganes con una idea fijas "No más ultrajes a madres y prole; la ayuda social a madres y prole en dinero por hijo es

la única prioridad indiscutible; Igualación social; Los errores se pagan: Cámara Primordial de Madres". "Dignidad y Derecho SÍ; Limosnas y Torcido, NO".

Las mujeres son iguales a los hombres para aspirar a cualquier puesto, pero por “secular ultraje", "mediatez y sensibilidad de las mujeres con los más graves problemas humanos”, "por el estrepitoso fracaso de los hombres", por todas esas razones y más, son las mujeres las que deben arreglar este desaguisado a través de la CÁMARA PRIMORDIAL DE MADRES, que fijará la cuantía en monedas, por hijo (partida prioritaria del presupuesto). Esta es la IGUALACIÓN SOCIAL, la primera ayuda, el primer eslabón, ORO PURO, motor de la sociedad, razón y fuerza de la ESPIRITUALIDAD, única

fuente de "solidaridad" que hoy no sabemos ejercer.

Si el reconocimiento de las cosas no fuera unánime y hubiera que votar, habrá de hacerse en urnas separadas: "Mujeres" y "Hombres". (La Humanidad debe saber si todo esto es producto de un "olvido", "error" o "maldad").

17 - La música del “Torcido”

Como el TORCIDO es en esencia "ley NO consentida", une a su naturaleza las características de: imperfecto, injusto, indigno; arrastra secuelas, rutinas, vicios. Es norma contaminada e insana, tan arraigada a veces entre los hombres que difícilmente advertimos toda la carga de mal que encierra. El único respaldo con que cuenta para hacerse fuerte y a veces indestructible, es la LEGALIDAD, manifestada en sus dos variantes: ESTRUENDO VOLETlNO y SILENCIO PUÑETINO. Hemos reseñado ya muchos ejemplos sangrantes del vituperable TORCIDO, pero ahora vamos a repetir uno de ellos: "Madre de seis hijos, sus labores, viuda, cumple 50 ó 60 años y se halla carente de recursos y delicada salud (la hipótesis recoge todos los

ingredientes necesarios: el marido no cubrió tiempo de cotización para generar pensión; los hijos o fallecieron siendo mayores o están desconectados por cualquier causa). La mujer consulta y la LEGALIDAD responde: "Señora: Vaya a la puta *rue* a pedir gollerías; ni tiene derecho a pensión de viuda, ni Vd. ha "cotizado". A lo sumo haga una petición "de gracia" a "doña Beneficencia"; pero derechos, derechos Vd. no tiene ninguno. Es la Legalidad." (Igual el caso de la madre soltera, la madre-viuda prematura, la casada-divorciada cuyo marido es “insolvente", el anciano que no cotizó lo suficiente, etc. etc.). Decir que tal actitud 'legal' es "injusta" salta a la vista; en descargo diremos: siempre se ha hecho así; es la ley; el presupuesto no da para...; hay otras prioridades; ¡a ver quién es el guapo que arregla todas las injusticias!

Pero para clarificar las cosas vamos a recoger aquí las instrucciones que facilita ASTREA para descubrir con prontitud las reglas del TORCIDO. Resulta que este tipo de normas para que penetren mejor en las cándidas e ingenuas almas de toda clase de ciudadanos, se expresan encubiertamente en una CLAVE MUSICAL, para endulzarlas. El excipiente oculta todo el sabor amargo y a veces nauseabundo que la norma encierra. Véase como son utilizadas las distintas CLAVES MUSICALES PARA HACER PÚBLICO EL TORCIDO:

Clave de "DO" = Se emplea para las leyes que recortan o suprimen la Libertad. Se proclaman con gran solemnidad y sacando mucho el pecho. Un ejemplo típico: "Vd. puede ganar o tener mucho dinero y

gastarlo como quiera: en viajes, placeres, caprichos o el juego, por ejemplo; pero si decide hacer EL FAVOR A LA SOCIEDAD DE AHORRARLO, tiene dos alternativas: O lo guarda bajo un ladrillo o ME HACE EL FAVOR DE DECIRME el lugar donde lo ha depositado para hacerle unos recortes..."

Clave de " RE " = Se usa para establecer injusticias y se ha escogido esta clave porque el "Torcido" a secas se queda chico. El ejemplo más claro es: "El presupuesto no da para TONTAS".

Clave de " MI " = (no "TÚ"). "Mi" es apócope de "mío". Se emplea para el reparto del botón. Aquí hay que andar con pies de plomo para poner ejemplos, pero hay muchos. Acudiremos a la “Historia" (de las “fechorías", claro): "Las tierras éstas que eran de los indios se repartirán

entre los colonos que lo soliciten”.

Clave de " FA "= (O “FU”; mejor: "Ni fu ni fa"). Es una clave donde se recogen las normas con vaguedades imposibles de descifrar. Ejemplos: “La soberanía radica en el pueblo"; "El trabajo es un derecho"; “'El Poder es necesario".

Clave de " GOL " = Es ¡GOL!, con admiración. En esta clave se recoge toda prebenda especialísima para alguien cercano a CRATOS. Ejemplos típicos: “Para fulano la tierra y pueblos de Aguantalandia"; “Para Mengano la explotación de minas de plata de Aguantalandia"; “Para Zutano la presidencia de la compañía que explote los negocios tales o cuales, o actividades o servicios, de Aguantalandia".

Clave de " LA "= Son como un “La, la, la”; leyes iguales, sólo

cambia la firma del lugarteniente: Ejemplo socorrido: “Nuestro objetivo es la paz, igualdad, justicia, felicidad, bienestar, prosperidad, bien común, etc."

Clave de " SI " = (o "NO"). Tienen forma de margarita y adobadas con mucha LEGALIDAD y TÉCNICA sirven para señalar la frontera exacta de determinadas injusticias. Ejemplo: "Para ti hay pensión (razón técnica: haber ''cotizado”) ¡para Vd. en cambio, no hay pensión! (razón técnica: "Tururú").

El TORCIDO no es DERECHO. Este último se legitima, no por la LEGALIDAD sino por el CONSENTIMIENTO. La aprobación política es insuficiente. Es como la sal; los demás ingredientes hacen falta para formar un buen guiso. Todo estamento organizado de la sociedad debe participar en la

aprobación de las leyes. Cualquier teoría antigua o pasada será una antigualla; hay que ponerse al día, de acuerdo con la alfabetización y cultura de hoy. Sabemos que Dios nunca fue cómplice de las atrocidades de CRATOS; que el tormento no conducía a la verdad; que los esclavos se han prohibido, pero marginados existen por muchos cientos de millones; que uno es libre de pensar y opinar. Pues bien, la LEGALIDAD es un instrumento nefasto; su peligro potencial es terrible y ya ha hecho más daño a la Humanidad que la bomba atómica. Tan importante es evitar la guerra nuclear como evitar que la LEGALIDAD continúe su horrendo camino.

El peligro del TORCIDO es muy grande, aunque es fácil de detectar y medir: La GRAVEDAD de la Ley de Torcido es directamente proporcional

al producto de serrín que lo amasa e inversamente proporcional al cuadrado de la sustancia gris desperdiciada.

18 – Manía legislativa

Legislar es un vicio; se legisla por legislar. No nos gustan las citas, pero apoyemos esta tesis con Spencer, cuando hace cien años denunciaba: “Hay demasiadas leyes". Es cierto, faltan principios primordiales debidamente enunciados y sobra paja. En el Gran Teatro del Mundo, en los anales legislativos del TORCIDO, hemos encontrado una norma, producto de la manía de legislar, en que se incurre en un error por demás frecuente: El legislador pretende regular blanco y lo hace negro, o sea al revés. Es una norma curiosa y jugosa que pasamos a transcribir literalmente:

"" REGIDURÍA DE ANTIVICIOS
(no todos)
Disposición:

PREÁMBULO: Hay vicios que generan irreversibles trastornos, que cuando afectan a la voluntad o al cerebro ocasionan la ruina material o moral del ser humano. Uno de tales es el Juego. En consecuencia, se dispone:

Art. 1º - Se prohíbe jugar más allá de las propias pestañas. El que se pase o no llegue, sufra ruina económica o trastorno mental, incurrirá en multa de 25 millones.

Art. 2º - Se prohíbe jugar en público o en privado, sólo o acompañado, en locales abiertos o cerrados y también en los de mitad y mitad.

Art. 3º - Se recomienda calmar las

tentaciones del juego con actitudes de voluntad, sosiego y distracción, para lo que es bueno fumar algún pitillo que potencie esos trances de superación del espíritu. En tales supuestos el tabaco será recetado con cargo a la Seguridad Social.

Art. 4º - Si se siente Vd. mal por el juego, consulte las páginas amarillas, en el epígrafe "siquiatras".

En todo caso puede recabar información del Instituto Central Telefónico, marcando el nº: 6-22-35-43-48 y 49, con el prefijo complementario 17 para los que llamen fuera de quicio.

Dado en ....

El Lugarteniente (ilegible) “ ”

Como se ve, para que tal ley hubiera sido buena y santa se

tendría que haber hecho al revés donde pone "jugar" debería decir "fumar", y viceversa; mucha viceversa.

Estos fallos son lamentables; por desgracia abundan. La norma cuando es correcta resulta bella, hermosa; y lo principal: es aceptada, estimada y reconocida por el mundo entero. Pocas tienen un respaldo tan completo, como la duval por ejemplo. Tal y como ahora funcionan las cosas no hay esperanzas de ver normas así más que por casualidad y una cada cien años. Ese no es el camino.

19 – El fraude

El hombre de NÓMINA es un esclavo frente al hombre "libre" de DECLARACIÓN. La mayor parte de los esclavos de NÓMINA habitan en vivienda alquilada. La estética presentable de un impuesto global exige contemplar:

- Ingresos
- Cargas familiares
- Vivienda
- Avatares o circunstancias

Inexplicablemente la "vivienda" queda excluida; sólo es tratada en beneficio de CRATOS. Así, DOS esclavos de NÓMINA con iguales ingresos (180.000 al mes), cargas familiares y ningún avatar, UNO paga 5.000 monedas mensuales de alquiler y OTRO, 50.000; las viviendas son parecidas, algo mejor

la del primero (el ejemplo es "real"). La diferencia es, como puede apreciarse, de TAMAÑO DESCOMUNAL. El error o descuido legal es SUPERMAYÚSCULO. Lo peor, que representa un ENORME FRAUDE, por lo que desde aquí pedimos sea reparado mediante "Revisión de Oficio".

Un impuesto, -por razones "p r i m o r d i a l e s"-, no debe ser enrevesado ni, menos, insidioso; aún más inaceptable es que inadvertidamente cuele (de “colador") un error, una omisión, de ese calibre, que apareja un perjuicio tan grande a MODESTISÍMOS CONTRIBUYENTES; y más intolerable: Que choca de frente con la naturaleza de la definición del impuesto que se dice es “progresivo". Nadie dudará que por la omisión del precio del alquiler, de dejar las cosas como están, habría

que llamarlo IMPUESTO DE LEGALAZO PROGRESIVO; a su vez, por los saltos que da al esquivar los alquileres, lo denominaríamos IMPUESTO RANA (legal o no); y en relación con el fraude: “LEY COLADOR DE LA LEY UNIVERSAL DE CRATOS”.

Hace falta revisar esta cuestión; el más elemental sentido de Justicia no puede ser conculcado.

Todo esto es una prueba más de lo que es la LEGALIDAD como envoltura del TORCIDO. Las estructuras legales no pueden ser caprichosas; hubiera sido elemental haber redactado el texto partiendo de los materiales INDISPENSABLES para llevar a cabo la "obra": ingresos, familia, vivienda, avatares. Lo que no cabe en cabeza racional es que se olviden de la vivienda, con

las ENORMES DESPROPORCIONES QUE LA SOCIEDAD PADECE, --¿Por culpa de CRATOS...?--, EN TORNO AL CASO.

Insistimos: Se impone "revisión de oficio". La JUSTICIA está cada día más alejada de esa LEGALIDAD que no creemos dure mucho tiempo, para bien del "DERECHO".

No olvidemos que la LEGALIDAD puso durante siglos y falsamente, a Dios por testigo o cómplice; que la LEGALIDAD fija las fronteras de los marginados (aunque sea con "razones" o causas antiquísimas); la LEGALIDAD, cuando sólo llegaba hasta la epidermis del ser humano, imponía su saña en el tormento, mutilación, muerte y cuarteo; que la LEGALIDAD tiene a las madres y prole en segunda división "M" (sí, de mierda); la LEGALIDAD dice a los ancianos que cobran pensión de

90.000: "Vosotros, con 2.000 vais que chutáis".

¿Cree alguien todavía que la LEGALIDAD tiene algún parentesco con el "DERECHO-JUSTICIA"?; ¿Es tan solo arma de CRATOS?

20 - Prosopopeya

Son muchas las escenas en prosopopeya que pueden presenciarse en el GRAN TEATRO DEL MUNDO. Así, a veces no se oyen los gritos de dolor y sufrimiento del pueblo gitano; son DOLOR y SUFRIMIENTO que gritan su deseo de tomarse unas vacaciones; llevan mil años sin parar ni descansar, pegados al cuerpo de cada calé. "¿¡Cuándo llegará la "reparación histórica' a que tiene DERECHO esta gente!?", -gritan inquiriendo los prosopopeyos esos-.

PRIORIDADES, parienta de CRATOS y muy amada por éste, se halla cercana al lugar de los lamentos y creyéndose aludida, interviene: "¡No me miréis a mí!; yo siempre he cumplido con mi deber. He tenido toda la vida a los gitanos en el primer puesto, con prioridad

absoluta, para que no pudieran ser dueños de nada, trabajaran obligatoriamente en los principales trabajos deleznables, acosados y perseguidos con magistral prioridad; hoy consiento emplastos y apariencias, pero DINERO MENSUAL ni gorda. ¡Yo creo que no se puede hacer mejor!"

Don ATEO, cabizbajo, como avergonzado, presencia el forzado diálogo y comenta para sí: "Desde luego, como no exista en el "más allá" la GRAN JUSTICIA, lo que ocurre aquí no tiene pies ni cabeza; ni el PECADO ni la ÉTICA arreglan nada. Todo es igual de igualito, pero para mal, claro. Con gesto perplejo y dubitativo, añade: Estoy empezando a dudar de mí mismo: Tiene que haber GRAN JUSTICIA que "mida" en su día a los lugartenientes y sus parientes."

Muy alejados de donde viven los gitanos están los parques en que se cobra y paga con DINERO, proveniente del trabajo, pensiones, etc., lugares dónde los gitanos no pueden llegar por la dura indigencia que la LEGALIDAD de cientos de años les asignó expresamente.

Veamos aquí algunos personajes:

NÓMINA es subnormal por naturaleza, carece de razón, de opinión, de discernimiento; no puede pronunciarse en libertad y se halla a merced del LEGALAZO porcentual. Sus manifestaciones, sin esperanza de atinar, son el pataleo, desesperación y gritos de dolor; pero obediente a la LEY UNIVERSAL DE CRATOS, ni chista ni mista.

El INQUISIDOR, su tutor, la exprime y pisotea hasta sacarle la

última gota de jugo. La loca sólo cuenta con el posible auxilio o ayuda del "médico", en este caso el o los juristas capaces de trascender “doctrina”; y también el desconsolador y siempre tardío "juicio histórico” que acabe tratando a esta ILEGALIDAD DE TURCO con los mismos patrones que condenan, por desmerecimientos propios, a la LEGALIDAD DE LOS ÚLTIMOS DIEZ MIL AÑOS.

DECLARACIÓN (como base de la "declaración") es consciente, razona, obra en libertad, conoce que es innoble e inmoral obligar a "declarar contra sí mismo"; sabe que el LEGALAZO porcentual jamás puede ser medido en Justicia: ¿No llega?, ¿Se pasa?, ¿Es abuso?, ¿Quizás expolio? Nadie puede saberlo; tan solo es LEGAL. DECLARACIÓN ha recibido sobrada instrucción y no ignora que en la HISTORIA DE LA

HUMANIDAD consta fehacientemente que la LEGALIDAD es autora de los más graves crímenes, latrocinios, injusticias, marginaciones, expolios y que hoy, -en 1988-, es la culpable de la indignidad, miseria y ruina de más de cinco sextas partes de la Humanidad.

Con la información que tiene DECLARACIÓN raciocina, se arma y parapeta. Su enemigo cuenta con el arma más poderosa del mundo, la LEGALIDAD; pero hay otras armas también eficaces, esparcidas por ahí. Quien se apodere de ellas tiene una defensa segura; si nadie las encuentra la lucha será en todo caso pírrica. Estas armas son la RAZÓN, JUSTICIA, MESURA. Aunque DECLARACIÓN no ha dado con esas armas, nada más empezar la pelea advierte que su oponente tampoco ha localizado el arsenal. El INQUISIDOR sólo hace uso de la

LEGALIDAD y se ve claramente que las madres permanecen maltratadas, igual que la prole, "no cotizadores", viudas y muchos “etcéteras"; no hay duda; RAZÓN, JUSTICIA y MESURA no están en su poder.

-- Mejor, -se dice DECLARACIÓN-, LEGALIDAD es hoy todavía invencible, pero es tan vieja y lleva tantos crímenes y expolios en su conciencia que cada siglo que pasa se viene moviendo con más torpeza; para tenerla a raya emplearé las siguientes armas: Regates, esquinazos, Desdoblamientos de contratos, regalos, Pagos con trasvase de contabilidad, Gas invisibilizador -para que mi enemigo no conozca, NUNCA Y JAMÁS, mis efectivos reales-; y para mortificarlo más donde le duele, prepararé esta trompa de elefante para lanzar andanadas, desde la adecuada distancia protectora, de "¡CORTES

DE MANGA, TROMPOSOS! " .

Dejamos la pelea; no es limpia por ninguno de los dos bandos. En medio del conflicto, NÓMINA, incapaz e inerme, de unos recibe coces y de otros mofas y risotadas. Tristes nos vamos a otro lugar, donde presenciamos:

DESIGUALDAD y DISCRIMINACIÓN son hermanas de la subnormal NÓMINA; todos a su vez son P-R-I-M-O-S de “PRECIO DEL ALQUILER DE VIVIENDAS". Los dos primeramente citados están domiciliados en el art. 14 de la Constitución. Cierto día salen de casa con el expreso propósito de entrevistarse con el INQUISIDOR para denunciar el maltrato que reciben tanto su hermana como su primo. La respuesta no pudo ser más escueta y contundente: Gendarmes ex profeso llamados al

efecto, aprehenden a DESIGUALDAD y DISCRIMINACIÓN al tiempo que se oye la imperativa voz del INQUISIDOR:

-- ¡Recluidlos en su domicilio!; que no salgan para nada y terminantemente prohibida toda comunicación con su hermana y primo, así como con madres, no cotizadores y tampoco con los “etcéteras'.

Tal fue el final de la "primera salida" de las hermanas de la locatis NÓMINA.

Ya en casa, DESIGUALDAD comenta con DISCRIMINACION:

-- Hermana, me temo que hayamos sido confinadas para siempre; no creo nos dejen salir para arreglar nada.

-- Es posible; -contestó la otra; quien tras breve pausa agregó- Lo peor es que todos los políticos saben que para que el país se vea y funcione de forma idónea, el abanico hay que abrirlo; con el abanico cerrado, el país como si no existiera, en silencio obligado, muerto. -Y terminó macarrónicamente-, ¡Desastre *habemus*, hermana!

21 - La LEGALIDAD y el IMPUESTO

La LEGALIDAD da igual trato a los "hijos" (de acuerdo); las desgracias las tiene en cuenta (esto sigue por buen camino). Ahora vemos que... ¡Que las "suegras" son todas iguales!... (ya no cabe duda: la norma comienza a desviarse. Seguimos).

En efecto, lo que nos temíamos, esto va de mal en peor: de todos los contribuyentes que pagan alquiler, los que les cuesta igual que la comida del GATO permanecen sonrientes y en silencio; los que abonan tanto como come un ELEFANTE, gritan, patalean, claman pero la LEGALIDAD, impertérrita, con una mano tapa el art. 14 de la Constitución, -lo hace con sumo cuidado, porque recibe calambres de

las palabras "todos iguales" y "no prevalecerá discriminación"-; y con la otra extiende un dedo e indica alternativamente: en vertical, cruzando con él sus labios; y en horizontal, señalando una ventanilla situada bajo un letrero que dice: "PAGOS".

Los PAGANINIS van pasando por ventanilla, quedando aliviados de peso. A la salida se forman corrillos y surgen comentarios: "No hay derecho a que la pobre NÓMINA sea tratada sin la atención que merece su subnormalidad"; "Al ALQUILER le aplican sobredosis de LEGALIZOL con excipiente de "silencio puñetino" y arreglado; De la DECLARACIÓN, como base de la "declaración', todo el mundo sabe lo que pasa, todo está en la calle: ¿Es deber del "desgraciado” "denunciar"?; ¿Cómo probar lo que todo el mundo sabe, CUANDO TAMPOCO SE IGNORA QUE

ES IMPOSIBLE AVERIGUARLO?; ¿Puede el INQUISIDOR atajar todos los regates, esquinazos y etcéteras?. Entre tanto: ¿Puede pedir el 'desgraciado' que se elaboren estas leyes con IMAGINACIÓN? (¿Se ha ofendido alguien?); ¿Dónde está la VERDAD?; ¿Quién es depositario de ella?; ¿Quién es el padre del gusano podrido que hay en todo esto? (Parece que surgió en país con "lugarteniente distinguido" y luego ha sido copiada la ley conforme dicta y reglamenta la LEY UNIVERSAL DE CRATOS). ¿Es que el DERECHO tiene que ser funambulista?; ¿Tan difícil es hacer leyes con arte y gracia?; ¿No hay esperanzan de que la LEY camine a nuestro lado y nos sintamos felices de su compañía?

El asunto parece más que serio y grave; como decía DISCRIMINACIÓN: “para ver el país

funcionando hay que abrir el abanico".

22 - Confesionalidad

La "Historia de las Creencias" es todo un mundo de sorpresas. La falacia funciona a tope pretendiendo que veamos lo blanco negro y viceversa (¡Mucha viceversa!).

Las creencias en el campo del "Misterio del Cosmos, la Vida y la Racionalidad" se agrupan en dos corrientes básicas:

1ª - Creyentes ateístas: Dios no existe; todo es fruto de un casual azar.

2ª - Creyentes deístas: Dios hizo lo que somos y nos rodea. ("Deístas" en sentido muy amplio).

El denominador común en ambos casos es el "misterio”. Ninguno de los dos bandos convencería a un

hombre que, aséptico, frío y pétreo, exigiera pruebas superfehacientes. Otros más asequibles podrían preguntar si Dios pudiera apellidarse Azar; o Azar apellidarse Dios.

Asombra contemplar en el Gran Teatro del Mundo la batalla campal que mantienen ambos bandos: Unas veces van ganando los deístas que sin contemplaciones usan la LEGALIDAD para hacer creyentes en Dios; otras veces los ateos dominan la Pelea y emplean con fuerza la LEGALIDAD para que no se estudie el deísmo (esencial labor misionera de los creyentes ateos).

El resultado de la guerra es siempre pírrico: Alternancias, ciclos, pero nunca vencedores ni vencidos.

Total, LO QUE IMPORTA, en medio de la Pelea está la NÓMINA, o lo que es lo mismo, el HOMBRE, que desea

libertad, no LEGALAZOS. El que quiera creer y estudiar el ateísmo que lo haga si le place; el que desee adorar a Dios igualmente está en su derecho.

Lo que no es válido es esgrimir la falacia del "estudiar religión NO" como supuesta bondad ACONFESIONAL. No, de engaños y patrañas, nada. La primera lección de los creyentes ateístas es que no se enseñe el deísmo (como la de estos es que no se enseñe el ateísmo). De modo que sobra la falacia y el cinismo. La aconfesionalidad se parece como un huevo a otro huevo a la "confesionalidad atea”.

Antes, Dios o la Casualidad imponían ser religioso a LEGALAZOS; hoy se reciben las primeras lecciones ateístas a LEGALAZOS (quizás porque así lo quiere Dios o la Casualidad).

Dejemos así las cosas. Lo más probable es que unos y otros se

merezcan LEGALAZOS de dignidad y vergüenza si es que alguna vez llega a haber legalazos NOBLES.

Pero que quede bien claro, lo que el hombre desea es que no le vistan a la fuerza de NÓMINA, -o sea, no recibir coces ni risotadas-.

La LIBERTAD no es oficialidad, ni coacciones, ni legalazos, ni falacias ni cinismo. ¿Podremos ver eso algún día?

Reducir la confesionalidad a "creencias religiosas" convencionales puede ser muy lingüístico o doctrinal al uso, pero a la luz de la naturaleza de las cosas, el concepto se extiende a cualquier clase de creencias que fuercen y peleen por imponerse. Por eso hoy puede decirse:

Vivimos bajo la confesionalidad ateísta (Puede que porque la

Casualidad o Dios así lo quieren... En cualquier caso ¡¡el MISTERIO sigue...!!).

23 – Las mujeres

Es una constante histórica el adormecimiento de las mujeres ante sus propios problemas sociales (explicable en parte por la marginación LEGAL, -siempre la LEGALIDAD-).

Las corrientes feminista son en general positivas, pero en gran medida decepcionantes. Han luchado por el VOTO y la IGUALDAD, pero en lo que les afecta en exclusividad, la MATERNIDAD y CRIANZA, apenas han reivindicado nada; es más, la algarabía en torno al que siempre será discutido aborto, parece ocultar adrede el verdadero quid del asunto: DIGNIDAD en cualquier caso para MADRES y PROLE.

Parece un contrasentido

desmesurado hablar de "derecho al aborto" cuando la LEGALIDAD abandona y tira a la cuneta a MADRES y PROLE. (¿Tan encallecida está nuestra sensibilidad?). Es como si dos heridos llegaran a un hospital y los servicios de urgencia médicos atendieran primero al que presenta heridas muy leves; y después y por los enfermeros, se prestase asistencia al muy grave. Esta LEGALIDAD, -como demuestra la "Historia”- cuando no mata roba y cuando establece prioridades o es loca o absurda).

Lo Primero y primerísimo que como relevante valor humano aconteció en cualquier agrupación tribal, fue AYUDAR a gestantes, parturientas, lactantes y niños. Esa ayuda provenía, sin duda, de TODOS. Eso fue lo primero DIGNO que hizo el ser humano, actuando como generador de la conducta

espiritual. Esa DIGNIDAD habría seguido dando ramas, hojas, frutos... ¡pero llegó CRATOS y todo se vino abajo!.

HOY, -mujeres del Mundo-, SIGUE SIENDO LO PRIMERO Y PRIMERÍSIMO...; lo que sucede es que no hay LEGALIDAD que repare en ello. Por eso vemos el vergonzoso espectáculo, indignante y cruel, del desamparo de las madres solteras, madres-viudas prematuras, madres-divorciadas de “insolvente", madre-anciana indigente, madres gitanas (cuyos maridos y pueblo han sido machacados durante siglos por la LEGALIDAD, sumiéndoles en durísima indigencia y marginación, y de la que sólo se sale con dinero en metálico por delante).

Otra evidencia es que las mujeres mostráis muy poco interés por la

política (quizás sea porque, dígase lo que se diga, estáis atrapadas por los quehaceres domésticos, hijos, compras). Sin embargo tenéis una responsabilidad ante la especie humana que NO PODÉIS ORILLAR: El fracaso pertinaz del hombre es estrepitoso e incuestionable; el incumplimiento de elementales deberes para con las GRANDES MAGNITUDES SOCIALES es evidente. Es hora, pues, de la MUTACIÓN SOCIAL, por la que la mujer (madres, mejor) asumirá esa minina, -pero grande y noble- “gestión" de fijar la cuantía en dinero para madres y prole (y ancianos y desvalidos, -vosotras los tratáis más de cerca-). Para agruparse apenas hay que hacer publicidad de pegatinas y carteles; y las más locuaces expresarse a través de los medios de comunicación. Seguro que contaréis con la mayoría de juristas, intelectuales y hombres

de bien. Es una cuestión tan clara y sencilla como justa. No os pueden separar creencias, ideologías ni prejuicios.

Si no formáis una piña habría que pensar llevaba razón CRATOS al pasaros a "segunda” "M".

24 - O.P.A. contra CRATOS

Por esta O.P.A. se hace Oferta de Pública adquisición de Acciones de CRATOS, para que el pueblo se haga dueño de las mismas.

Como las "acciones" de CRATOS son injustas, por obedecer a una LEY UNIVERSAL que regula el ejercicio del mal, el pueblo, al adquirir dichas "acciones", impide que el mal fructifique; el camino quedará expedito para un mundo menos cruel e injusto.

Todas las "acciones" de CRATOS se basan en la administración de injusticia a través de la LEGALIDAD. Uno de sus objetivos principales es obtener dinero como sea y emplearlo en fines exclusivamente de su interés, negándose a atender las GRANDES MAGNITUDES SOCIALES.

No existe ningún orden racional de prioridades; tan solo hechos consumados, tradiciones absurdas, modelos anticuados, egoísmos retorcidos; en lo referente a las MADRES Y PROLE todo es un despropósito gigantesco.

La igualdad en el trabajo para hombres y madres es una pantalla que oculta la dolorosa realidad.

Las madres en cualquier caso deberían tener un tratamiento propio y acorde con lo que representa su "trabajo especifico".

El error, -o maldad, ¡Vaya Vd. a saber!-, radica en despreciar totalmente, desde la LEGALIDAD, toda la problemática de la procreación.

Hoy, con la Ley en la mano,

"ejercer de madre" está regulado por LEGALIDAD de "silencio puñetino"; en pocas casos la norma es de “estruendo voletino", pero siempre con alevoso perjuicio.

La LEGALIDAD dice que la buena o mala ventura de las madres dependerá del esposo, amante, maromo, chulo o caritativo con que se topen. Ellas en sí, por el hecho de "ejercer de madres", no tienen derecho alguno.

Es decir, la principal y excepcional actividad del ser humano, -esencialísima función de la especie, primerísima fuente de riqueza, la más excelente de las "industrias", la "materia prima" de mayor valor, la prioritaria donde haya prioridades-, ese "TRABAJO", en fin, “goza" de todos los desprecios y despropósitos que jamás hayan podido

acumularse.

El abandono LEGAL de la madre soltera, madre divorciada con ex-marido "insolvente", indigente anciana-madre, madres gitanas, es producto de reglamentación de TORCIDO en clave de "RE", que ilegitima a cualquier lugarteniente por más vueltas que se quiera dar al tema.

Es cierto que el fallo, el error, el ultraje lo trae la HISTORIA (¡La "Historia de las FECHORÍAS de CRATOS"!).

Todos los lugartenientes meten la nariz en cien cosas que no les competen; invaden la libertad de los hombres; su obsesión: someter libertad y dinero.

Las MADRES Y PROLE, único motor de la espiritualidad del hombre, está

regulado con un tratamiento bajo y sucio donde los haya.

El fracaso del hombre (en sentido muy estricto) como capitán regidor de la sociedad, no puede ser más estrepitoso y rotundo. Solo la LEY UNIVERSAL DE CRATOS lo explica todo.

Nos mereceríamos que la mujer sacara fuerzas de flaqueza y "se negara a procrear"; ese "precio" resultaría barato para lo que "vale" el fracaso del hombre.

Se impone, pues, dar marcha atrás; hay que reengancharse al ESLABÓN DE ORO cuanto antes; hay que hacerlo por la puerta grande: Reconocer nuestro error y que las madres a través de la CÁMARA PRIMORDIAL DE MADRES arreglen este desaguisado. De no hacerlo

pronto, lo mismo que "DERECHO" se hunde por los torpedos disparados desde el "TORCIDO", igual se hundirá la DIGNIDAD HUMANA, también por torpedos del "TORCIDO" (tripulado, como se sabe, por los lugartenientes de CRATOS).

El dinero para el cuidado de las madres y atenciones de la prole ES COSA DE TODOS; es el único con prioridad absoluta que se extrae del "trabajo de los demás". Esa es la prioridad prioritaria, natural y racional.

¿Que nunca se ha hecho así? Bueno ¿Y qué? También hemos sabido "recientemente" que tener esclavos era una salvajada; que la LEGALIDAD en la Historia es historia de matanzas y expolios. ¿Entonces?: Está muy claro, la LEY EM-SI-CON nos dice:

Lo que
Empezó mal y
SIgue mal, ...
CONtinuará mal.

Más sencillo: El TORCIDO envuelto en LEGALIDAD es el responsable del mal; luego echemos el TORCIDO y envoltura al cesto de inmundicias, donde ya están los "esclavos", "tormento", "mutilación", "cuartos de cadáveres" ("otros" parecidos como un ojo por otro ojo, perduran) y la "falsa complicidad de Dios".

Abramos el abanico y veremos el país; La LEY UNIVERSAL DE CRATOS, también al cesto de inmundicias. Todos somos libres y estamos capacitados para fiscalizar socialmente la "gestión de gobierno"; Los partidos políticos son insuficientes. El hombre desea vivir en sociedad y todo lo que se asocie nos representa; lo que no representa

a nadie es la falacia ni la patraña. Los partidos podrán ser la sal, o un miembro, pero en ningún caso son TODO. Es absurdo caminar “cojos” o "mancos" o "sin guiso". Cuando este marco se gestó hace doscientos cincuenta años apenas el diez por ciento de la población sabía leer y escribir; por eso la apertura a la modernidad de España, por ejemplo, la hicieron los curas, los clérigos ¡en las CORTES DE CADIZ más del 60 por ciento de sus componentes eran clérigos! (todos estos sabían leer y escribir; el resto...). En Grecia, cuando no llegaban a cincuenta mil, las asambleas eran de cuatro mil o más.

No hay razón para anclarse en la Historia. Hoy la "postmodernidad" está llamando a la puerta; ¿habrá que esperar que los clérigos nos den otro empujón?

Para desgracia nuestra la LEY UNIVERSAL DE CRATOS es ley exacta que regula determinada actividad abstracta del hombre; es rigurosa y cierta. No tiene excepciones: Están todos los que son y son todos los que están.

Esa Ley está ahí, en el Gran Teatro del Mundo. Ahora bien: Si preferimos que las madres y prole se pudran, que los no cotizadores no generen "derechos", que los gitanos "ya legalmente hundidos" conviene no discriminarlos, que los ancianos "van que chutan", si mantenemos que "hay otras prioridades"; entonces sí; entonces podremos decir: ¡Nada, perdón!, ¡¡Enhorabuena, lugartenientes del Mundo!!

La O.P.A. contra CRATOS trata de rescatar las "acciones" ESTRUENDO VOLATINO y SILENCIO PUÑETINO

que cercenan o menoscaban la libertad, las que invaden o entorpecen las actividades creadoras de los hombres libres, las que marcan frontera de asistencias sociales, las que machacan a ancianos e impedidos y, sobre todo, las que mantienen el INTOLERABLE ULTRAJE de madres y prole y mujeres en general.

Las legalidades más generosas siempre tratan a la mujer injustamente. Todas "olvidan" que la Maternidad es la mayor creación de riqueza y representa el "trabajo” más digno. La vida moral del hombre de hoy, desenganchado de la responsabilidad de madres y prole, es como la del CHULO que hace algún regalo a su pupila.

Parece como si en esto de las madres la alevosía e irresponsabilidad hubieran dictado la

correspondiente LEGALIDAD. Resulta inexplicable que a nadie se le haya ocurrido EQUIPARAR cada hijo a tantos o cuantos años de "cotización" (5 por ejemplo; de esta suerte tres hijos darían derecho a pensión). Tiene que estar uno muy sordo y embotado para no oír los gritos de la madres pidiendo ¡¡migajas!!. ¡No, madres tenéis D-E-R-E-C-H-O! (lo que no tenéis es LEGALIDAD; pero echad un vistazo a la "Historia" y veréis lo que es esa "pájara"...). ¡Sois la primera prioridad, natural, racional, material y moral! La riqueza de un hijo es más importante y de más valor que la actividad de un técnico durante 40 años; un hijo vale mucho DINERO, sin metáforas ni doble sentido; un hijo es dinero contante y sonante; un marido ganando doscientas mil al mes "vale" en dinero muchísimo menos que tres hijos (por poner un ejemplo). Sin embargo, la

LEGALIDAD da pensión al esposo, con “suerte” migajas a la viuda; y por ser madre: "a la puta *rue*".

Las madres solteras, que lleváis en el alma el dolor de un desliz, fallo, imprevisión, fracaso o frustración; que seguro no cambiaríais por nada el dulce fruto de la criatura que tenéis en brazos; vosotras, que habréis podido ser débiles, por eso sois madres (ilo más importante que se puede ser en esta vida!); seres humanos con flaquezas, como todos llevamos muchas encima. Pero a vosotras nadie os puede decir nada malo ni ultrajante, aunque sea un hecho que la sociedad rechace o no le guste "que haya madres solteras".

Lo que si podréis decir desde hoy, -seguro que lo venís pensando de siempre-, es que la LEGALIDAD que han hecho los hombres para

atropellaros, va contra las leyes de la Naturaleza, de la Racionalidad, de la Espiritualidad; es una LEGALIDAD injusta, inhumana, antisocial. Emplear palabras de mayor calibre podría "molestar" a más de uno. Esas palabras que yo no pronuncio están para expresar las "acciones u omisiones" que atentan gravemente a la DIGNIDAD que todo ser viviente tiene DERECHO. (Ya sabéis que el "DERECHO" no tiene nada que ver con el "TORCIDO" y menos aún con el "RETORCIDO").

Confiamos que la avalancha de LISÍSTRATAS XXI os una a todas: madres solteras, madres divorciadas, casadas, solteras, viudas sin pensión o con migajas. Seguro que os arroparán juristas e intelectuales no comprometidos; y por supuesto las conciencias de todos los hombres de bien.

Hay que poner en marcha EUROPA ENTERA; hay que llenar el Continente de pegatinas que digan:

LISÍSTRATAS XXI

Los errores se pagan
CAMARA PRIMORDIAL DE MADRES
No más ultrajes a madres y prole
Dignidad, Derecho; No limosnas ni TORCIDO.

Pegatinas así, u otras con textos que se os ocurran deben inundar calles y plazas, coches, comercios, carritos de la compra, farolas, solapas...

Es tan grave la cuestión, tan insólita, que sería una VERGÜENZA someterla a referéndum en las naciones; no porque se perdiera, -que es imposible-, sino por la INDIGNIDAD que representarla

poner en duda la MAGNITUD DEL DESPROPÓSITO.

Las asociaciones o grupos de LISÍSTRATAS XXI deben reclamar espacios de apoyo en prensa, radio y TV, para abundar en los hechos y excitar las conciencias contra el NEFANDO ULTRAJE.

Moral, Ética, Principios Naturales, Racionalidad, Espiritualidad y TODOS LOS NOBLES VALORES HUMANOS gritan lo que sólo en momentos de peligro inminente pronuncian a una las conciencias: "¡¡Las madres y los niños primero!!".

That is the question.

F I N

Portada y Maquetación
Julián Hurtado Martínez
en Mayo de 2022

SINOPSIS

A lo largo de miles de años de Historia, personajes tomados de un Olimpo real o imaginado interactúan y sucumben ante la codicia y el sadismo del malvado CRATOS, temible superhéroe del MAL, armado con su imbatible arma secreta: la LEGALIDAD.

En el terrible mundo así configurado, la mayor injusticia social es que las madres gestantes se han visto apartadas de los beneficios del progreso y las mejoras económicas

Ha llegado la hora de que la JUSTICIA salga de su cómodo Palacio para socorrer a los marginados, pero de momento a los barrios bajos de la sociedad sólo acude su prima bastarda, la INJUSTICIA.

El autor propone indignado una MUTACIÓN SOCIAL para establecer un idealizado Matriarcado Mundial --partiendo de la idea discutible de que todas las madres son buenas por el sólo hecho de serlo-- cuyo objetivo político primordial será el reconocimiento y protección de todas las madres y sus proles, así como de otros menesterosos también maltratados, como inmigrantes, negros, gitanos, etc.